



FILIPINAS PELIGRA POR EL MONROISMO.-RECTO

Marabut defiende el presupuesto contra ataques de Roxas

PAREDES SERA EL ULTIMO EN HABLAR MAÑANA

El sakdalista Untivero pide 50% de reducción para los legisladores

Sin hojarascas literarias ni digresiones de ningún género, y, si, yendo derecho al grano con cifras e informes, y más que nada, demostrando consideración detenida del fondo de las cuestiones bajo controversia, el presidente del Comité de Presupuestos, Representante Marabut comenzó esta mañana su discurso-resumen en favor de los presupuestos de 1935. Por haber consumido toda la mañana, a moción del representante Roxas, a la sanción de la Cámara que le ha acreditado el tiempo necesario, el Speaker Paredes no llegó a ocupar la tribuna, reservándose para mañana, después de que el Representante Marabut haya terminado su resumen.

Untivero por un 50% de reducción de salarios

Marabut inició su intervención dando las gracias a los miembros de la Cámara, de la mayoría y la minoría, por el estudio detenido que habían hecho de los presupuestos, según se han venido demostrando en sus intervenciones en el debate. Entrando de lleno, afirmó que las cifras de los presupuestos no tienen nada de desorientadoras, pues están claras y las de ingresos, las de gastos y las del balance a favor, según cálculo presupuestal. Más todavía: se hallan conformes con la sana teoría budgética de que los gastos son menos que los ingresos. De paso hizo constar que el surplus calculado ocupa su lugar correspondiente y los fondos en caja excedentes, el suyo. También hizo una salvedad en aras del mismo balance, susceptible de fluctuación, dado que los presupuestos de 1935 (Continúa en la última página)

TODOS LOS ELECTOS QUEDAN CONFIRMADOS

La queja contra el Gobernador de Zamboanga no afectará a su elección

Con excepción del resultado de las pasadas elecciones ordinarias en Manila, todas las proclamaciones hechas por los concejos municipales y por las juntas provinciales, en relación con los candidatos que han resultado triunfantes para los cargos municipales y provinciales han sido confirmados este día por el Departamento del Interior, incluyendo el resultado de las elecciones para la gubernaduría de la provincia de Zamboanga.

En esta cuestión de la elección de Felipe Ramos para el puesto de Gobernador de Zamboanga, contra el cual se ha presentado acusación ante el Gobernador General sobre su elegibilidad para el puesto, por haber sido convicto hace años de infracción de la ley sobre juegos prohibidos, el jefe de la división legal del Departamento ha manifestado que dicha convicción no puede afectar en manera alguna a la elegibilidad de un candidato.

La infracción de las disposiciones de la ley sobre juegos prohibidos, no constituye delito alguno, sino simple falta, comisión de un mal que se prohíbe, no de un mal "per se" que puede implicar traición al gobierno constituido.

En cuanto al resultado de las elecciones en Manila, el Departamento dice que no ha recibido aun una copia oficial de la proclamación hecha por la Junta Municipal de Escritorio.

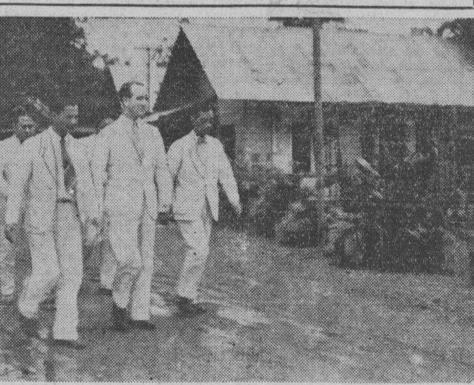
El misterio que rodea la muerte de una americana aun irresuelto

Hasta ahora ni la Fiscalía de la Ciudad, ni la Policía Secreta que están investigando la muerte de la americana Mimi Godfrey, han llegado a un conclusión definitiva acerca de la verdadera causa. La americana fue víctima de ruptura

Para el conocimiento del público por el presente se anuncia que ARMANDO B. MARTINEZ y ATANORIO B. HEACOCK fueron separados del cargo de miembros de la casa de huéspedes "The Heacock Company" con efectividad Septiembre 7 y 11, 1934, respectivamente, y por consiguiente cualquier parroquiano de dicha casa que se lea para lo hacia a su riesgo, responsabilidad y coste de pazo no será reconocido por dicha casa.

Manila, I. F., Septiembre 11, 1934.
R. E. HEACOCK COMPANY.
Por SAMUEL F. GACHES
Presidente.

Murphy inspecciona dos buros



El Gobernador General Murphy, acompañado del Secretario Rodríguez y del Dr. Victor Buenacaminio, visitó esta mañana la Oficina de Fitoecnia. Los tres visitaron también la Oficina de Zootecnia en Pandacan. La fotografía fue tomada mientras visitaban las plantas de la Oficina de Fitoecnia. El director Camus lo acompaña.

Primera fila, de izquierda a derecha, Director Camus, Gobernador Murphy y Dr. Buenacaminio. Detrás se puede ver al Secretario Rodríguez y al Sr. H. Silayan.

21 JUGADORES MULTADOS HOY

La Constabularia ha triunfado en su primer raid contra el monte realizado en la provincia de Rizal desde que el General Valdes asumió el mando de dicho cuerpo, habiendo el Juez Locsin condenado esta mañana a todos los jugadores que fueron arrestados en el referido asalto llevado a cabo en La Loma el 15 de junio. Cuatro mujeres llamadas Juanita Encarnación, María Reyes, Jacinta Doroteo y Marcelina Narvaez, que figuraban entre los 25 jugadores arrestados no están incluidas en la sentencia por haber pedido vista separada.

Simplicio Guzman, el banquero, y Josefa Reyes, casera, fueron condenados al pago de una multa de P100 cada uno, y los puntos Mateo Rodríguez, Lucas Pardo, Pedro Tinio, Pablo C. Pineda, Pedro Santiago, Miguel Galvez, José Mariano, Melecio Manalo, Quintín Bañista, Pacifico Riego, Alejandro Esquerre, José Salonga, Cornelio Martínez, Cándido Maningas, Enrique Resma, Pedro Alcántara y José Aberra, a P50.00 de multa cada uno. Otros dos puntos llamados Cederino Santiago y Gregorio Jacobo, por ser reincidentes, fueron condenados a P200.00 de multa cada uno. Todos los acusados por medio de su abogado Agustín Alvarez Salazar anunciaron su intención de apelar. (Continúa en la última página)

OTRA REVISION DE LAS PENSIONES DE MAESTROS

Para una revisión más completa y detenida de las pensiones de los maestros, la Junta de Pensiones, presidida por el Vice-Gobernador Hayden ha designado al actuario Luis Salvoza para que acometa la labor. La revisión se hará para informar a la Legislatura que está proyectando abolir estas pensiones. Hace tiempo, se hizo una investigación por funcionarios del Gobierno en que se comprobó que los fondos de pensiones, con las grandes extracciones hechas para maestros que se han retirado, están abocados a la bancarrota.

El actuario Salvoza hará un estudio más detenido y rendirá un informe completo a la Junta que lo transmitirá a su vez a la Legislatura.

EL COMITE RECIBE LOS NOMBRES PARA JUECES

Mañana, con toda probabilidad, el comité consultivo judicial creado por el gobernador general para asesorar al departamento de justicia en la selección de personas idóneas para cargos en la judicatura, podrá reunirse ya definitivamente. Este día se espera el nombramiento del decano del colegio de leyes de la Universidad de Filipinas, el único miembro que solo falta para completar la composición del comité.

Informes autorizados obtenidos hoy dicen que entre los nombres sometidos al comité para su consideración y recomendación correspondientes, figuran los siguientes: Fiscal Sotero Rodas, de Manila; Fiscal Jose Paredes de Manila; Ex-senador Jose Montiveros; Fiscal Emilio Peña de la oficina de justicia; Fiscal Alfonso Santos de Nueva Ecija; Fiscal Jose Carlos de Baguio y Provincia Montañosa; y Ex-representante Alejo Labrador.

LA RESOLUCION DE LA PARIDAD APROBADA HOY

Se explica que con ello el país sale beneficiado en pago de sus deudas

Una resolución que beneficiará a Filipinas por valor de millones de pesos, fue aprobada esta mañana en el Senado. La resolución es la que asegura un valor uniforme a las monedas y dineros que sean de curso legal en las Islas Filipinas. El Senado aprobó también un proyecto del presidente interno Clarin que dispone el cambio de los nombres de presidentes y vice-presidentes municipales por alcaldes y vice-alcaldes. La medida se aprobó con una enmienda del senador Vera en el sentido de que entrará en vigor cuando se establezca la mancomunidad.

La resolución sobre la moneda, fue presentada por el senador Juan Nolasco como enmienda por sustitución al proyecto de ley, presentado por el senador Jose Avellana. Fue ponente el senador Elpidio Quirino, quien más bien como secretario de hacienda que senador, tuvo que afrontar todas las preguntas y peticiones de aclaración de los de la minoría como Mabanag, Vera y Montinola.

El Senador Laeson en su pregunta al senador Nolasco que patrocinó la Resolución quiso asegurarse que con la aprobación de la resolución los precios de los artículos no subirán. La resolución dispone que "toda obligación hasta el presente o en lo sucesivo, que contenga o no en su texto la expresión de "dólar" o "pesos" o "dólar por dos pesos" o "peso por dólar" o "dos pesos por dólar", o cualquier moneda o dinero que en la fecha del pago sea de curso legal, se pagará en el valor de los artículos no subirán.

EL REMEDIO DUNHAM PARA EL DESEMPLEO

El consejero de Murphy propone la intermigración de los 'parados' a provincias

El problema de la falta de trabajo y la abundancia del desempleo en Manila y en provincias ha sido discutida esta día en una larga conferencia entre el comandante Dunham, consejero en asuntos sanitarios del Gobernador General, y presidente del comité contra el desempleo creado por el Gobernador Murphy, y el secretario del Trabajo Torres.

Se han discutido en la conferencia varios planes sobre la manera de ayudar a los obreros a encontrar trabajo, mereciendo especial atención un plan de establecer agencias de colocaciones en Manila y en todas las provincias de Filipinas. El propósito de la creación de esta agencia es formar una estadística completa de los desempleados en (Continúa en la última página)

Las figuras nacionales en America, renombradas en elecciones primarias

(De la "Associated Press")
Washington, 12 de septiembre.—Algunas mutaciones en las alineaciones políticas se registraron en las primarias celebradas el martes en ocho estados, pero en general las figuras nacionales fueron renombradas por sus respectivos partidos.

Los resultados indican que el "nuevo trato" de la administración Roosevelt ha desempeñado un gran papel en el resultado, pero en muchas contiendas predominaron las controversias locales, particularmente en Louisiana, donde los candidatos del senador Huey B. Long fueron victoriosos en la "batalla de New Orleans" para el control político de la meropolis del sur.

Los electores fueron este día a las urnas en Georgia y Maryland, en el último estado para decidir la suerte del gobernador Albert C. Ritchie, que aspira a la quinta elección. Ritchie, candidato a la nominación presidencial demócrata el año 1932, ya ha registrado una ejecutoria nacional por sus continuados servicios como gobernador. En Michigan la fuerza de la votación se dio a Arthur J. Lacy, abogado de Detroit, para la combinación demócrata a gobernador contra el gobernador William A. Cooch, pero se cree que el resultado será de los últimos en re-

Un impiadado agiotaje en la venta de la sal se denuncia

Embargo contra gente conocida

Una lista de dieciocho personas morosas en el pago de ciertos impuestos a rentas internas, entre las que figuran varios americanos y personas conocidas, incluyendo dos ex-jueces de primera instancia y algunos abogados, ha sido enviada por la oficina de rentas internas a la oficina del sheriff de Manila con instrucciones de incautarse de cualesquier fondos que llegaran a sus manos pertenecientes a dichos deudores del gobierno. El sheriff de Manila ha dado instrucciones a todos sus delegados para que cooperen en el cumplimiento de la petición de la oficina de rentas internas.

JEFES PROS INTERVIENEN

Osmeña y Roxas median para arreglar un conflicto municipal

Una conferencia sobre la candente cuestión de la secretaría de la nueva Junta Municipal, alrededor de la cual los ánimos se han exaltado ya a tal grado que algunos han terminado por lanzar insinuaciones de que hay una mano de sobornos para ganar la selección, se ha celebrado esta mañana en el edificio de la Legislatura. Estuvieron presentes, el Senador Sergio Osmeña, el Representante Manuel Roxas, el Dr. Agatón Ceñillo, y el Concejal Pascual Santos, por parte de los nacionalistas, y el Delegado Gregorio Perfecto y el Concejal Manuel de la Fuente, por parte de los demócratas.

Una proposición para zanjar todos los que están pasando fué hecha por el Concejal de la Fuente. Este edil desea que los nacionalistas escojan y presenten un candidato y que los demócratas también hagan lo mismo. Los dos candidatos seleccionados son los que han de luchar dentro de una convención o bien en los consejos de la mayoría de la nueva Junta, si así se acuerda por los jefes de la coalición "pro". El concejal Pascual Santos, dijo después de la conferencia: "Todo lo que pasa mueve a risa".

La proposición de De la Fuente se halla bajo estudio. Esta noche líderes nacionalistas, descontentos del giro que está tomando la selección del secretario de la nueva Junta se reunirán en el Juan de la Cruz Studio, Avenida Rizal, para adoptar una resolución, urgiendo que se deje a una convención la selección del secretario. También tratarán de llevar el asunto al Gobernador General, si se obtienen declaraciones juradas de que un candidato ha estado "comprando votos," según los Sres. Santiago Aguirre y José Carrillo, líderes nacionalistas. (Continúa en la última página)

Balmaceda cree, sin embargo, que el alza de precios se debe a la escasez de existencia

Una denuncia produjo sensación esta mañana al gobierno de la ciudad de Manila, cuando el alcalde Don Tomás Earnshaw recibió una comunicación en la que se da cuenta de que existe hoy en esta capital una poderosa organización de agiotistas chinos que en estos últimos meses han estado acaparando sal de provincias, estableciendo el agiotaje y dictando, a su antojo, el precio en los mercados de Manila y en los pueblos limítrofes.

El alcalde Earnshaw esta mañana mañana tomó carta en el asunto, enviando, en un endoso urgente, la denuncia al secretario de comercio y al secretario de agricultura, para que estos, a su vez, hagan los correspondientes endosos a los funcionarios que están llamados a perseguir a los que, mediante prácticas condenadas por la ley, están explotando al público consumidor.

Según los informes recibidos por el alcalde, en Manila y en los pueblos cercanos hay ahora grandes depósitos de sal que se retienen y no se despachan con el fin de elevar el precio. Se ha denunciado que en la actualidad el cavan de sal, que antes costaba solamente veinticinco centavos, ya cuesta P1.50 y con tendencias a subir más el precio.

"Esto es ilícito", comentó esta mañana el alcalde. "Yo he tomado cartas inmediatamente en el asunto, endosando la comunicación al secretario de comercio y al secretario de agricultura, por conducto del departamento del interior. A la fiscalía no hice ningun endoso, pues, de todos modos, los buros de la fiscalía y de Balingtang en los alrededores de Longitud 19 y Longitud 120, moviéndose hacia el oeste noroeste. Este tifón ha sido de poca intensidad, según el Observatorio. De Aparri se han recibido informes de que el viento no ha sido muy fuerte.

DELEGADOS ANTIS SE REUNIRAN EN CAUCUS

Decidiran que actitud han de adoptar sobre la resolución Osias

A las 3:00 de esta tarde, habrá caucus de la mayoría de la Constituyente para deliberar de nuevo sobre la Resolución Osias. Uno de la misma informa que predominan los pro-resolución, si quiera, en aras de la armonía, están dispuestos a aceptar una fórmula de transacción, declaró declarar innecesaria la Resolución Osias y no debe ser votada pero prohija su pensamiento capital de que la Constitución ha de ser comprensiva del gobierno independiente después del Commonwealth.

Otro informe de un miembro de la mayoría, a saber: que la fórmula conciliatoria lleva probabilidades de prosperar. En caso de insistir en sus intransigencias los reaccionarios, los liberales irán a la votación apoyando de lleno y tal como está la Resolución Osias. El Comité del Sufragio está en plena batalla por el voto obligatorio. El de disposiciones transitorias ha aprobado el informe de su presidente Kapunan, que, en parte dice: Cree, pues, que el que suscribe que la verdadera tarea del Comité no ha de empezar sino cuando el Comité de Pensiones haya terminado de redactar su Proyecto de Constitución. (Continúa en la última página)

RODRIGUEZ TAMBIEN VA A REPLICAR A ROXAS HOY

Una informe detallado y completo de las actividades del Departamento de Agricultura y Comercio, tendientes a crear nuevas industrias y promover el desenvolvimiento de la ya existentes, sometera esta tarde el Secretario-Representante Eulogio Rodríguez en plena sesión de la Cámara de Representantes, para desvirtuar las críticas formuladas por el Representante Manuel Roxas, contra la inactividad y aparente inercia del Departamento, estando como estamos en vísperas de asumir una nueva esfera de gobierno. El Secretario Rodríguez, en la compilación de datos que ha preparado para contestar al representante Roxas, incluye una exposición de las antiguas actividades industriales, las industrias nuevamente formadas y las que están por rearse, para compensar en todo lo posible el desequilibrio económico que se espera ha de tener lugar cuando se establezca en el país el gobierno de la mancomunidad.

DEBE EVITAR VASALLAJES ECONOMICOS

El estrechamiento de lazos comerciales con E.U. no engendra peligros

Deciendo que nuestros temores sobre el egoísmo comercial americano son infundados, y que la ejetutoria de los Estados Unidos en Filipinas desmiente a los que pintan al pueblo americano como pueblo imperialista, porque aquí ha habido cooperación y decisión de otorgarnos cuanto antes la independencia, el Presidente de la Asamblea Constituyente Senador Recto, pronunció el miércoles de hoy un discurso en el agape de la semana del Rotary Club en el Hotel Manila. El banquete de los rotarios fue amenizado por un programa musical.

"Nuestra actitud en el pasado", siguió diciendo el orador, "contra todo genero de servidumbre económica bajo los Estados Unidos, cuando luchábamos por nuestra independencia política, indica lo que podemos hacer en el futuro con respecto a nuestras relaciones económicas con las demás naciones. "El imperialismo no es ni más ni menos que un fenómeno biológico común a todas las potencias que han alcanzado cierto grado de desarrollo. No creo que algunas naciones sean más generosas que otras, ni que exista algun genero de imperialismo más benigno que otro. "La política de America en el Pacífico no es su misma política en el Caribe. Es la diferencia entre la Puerta Abierta y el Monroísmo. Si estuvieramos en el Caribe, quien sabe si nosotros no hubieramos obtenido la independencia o si la hubieramos obtenido, sería solo una independencia nominal. Si estuvieramos en la zona del Caribe, es posible que nuestras relaciones económicas con los Estados Unidos significaran, no solo nuestra esclavitud, sino la destrucción de nuestra independencia. (Continúa en la última página)

OTRA IRREGULARIDAD EN CAMPOS DE RECREO

Obrero que trabaja como ordenanza.—Depuración próxima a su fin

Un individuo clasificado como obrero (laborer) pero que nunca ha trabajado como tal en los campos de recreo, actuando, en cambio, como ordenanza del departamento de recreo, ha sido depurado de los campos, es la nueva alegada irregularidad hallada por el auditor Santiago Ramos, de la Ciudad, según informes obtenidos esta mañana. El obrero citado es Luciano Quilan, que gana P1.40 al día.

El auditor volvió a llamar a Felix B. Enriquez, afecto al departamento mencionado, para aclarar algunos puntos de sus declaraciones sobre un pedido de 114 bolas. Enriquez había declarado que fue el jefe del departamento, Silvestre Torres, quien le ordeno que pusiera una anotación de bolas "de doble costura". Esta alegación ha sido desmentida por el Director Torres quien declaró que él no había dado tal orden y que la anotación hecha en la casa firmada por él al hacer el pedido, es una falsificación. Enriquez no hace oficina desde hace días y se tiene entendido que esta buscando testigos para probar su aserto de que Torres fue quien ordenó que se pusiera la anotación.

REVIVIRA LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA EN LA U. P.

La Escuela de Odontología de la Universidad de Filipinas, cerrada el año pasado, se reabrirá el año que viene, según informes obtenidos en los círculos universitarios. Los informantes dicen que hay anualmente un movimiento en la Legislatura para incluir en los presupuestos del año que viene una partida de P10,000 para el mantenimiento de dicha escuela. El cierre de la escuela se debió principalmente a conflictos entre sus profesores. En el movimiento iniciado en la Legislatura, algunos ven una protesta contra la actitud de la Junta de Regentes al abolir la escuela.

Bocobo organiza una asamblea magna de educadores del país

Respecto a los problemas que se discutirán en la conferencia figurarán, la orientación educacional de las masas durante y después de la mancomunidad; la estandarización de normas educacionales para todos los centros docentes de enseñanza superior en Filipinas; la coordinación de sistemas pedagógicos, etc. El decano Francisco Bentez del colegio de educación saldrá definitivamente en los primeros días de octubre próximo para invitar personalmente a grandes educadores de China y Japón a concurrir en las ceremonias de inauguración del presidente Bocobo. Se espera que unos seis de estos vendrán aquí para la inauguración, uno de cuyos detalles es la celebración de conferencias académicas en las universidades de Manila.

Ya se esta discutiendo el preambulo de la Constitucion

LUMINOSA PONENCIA PRESENTADA POR EL DELEGADO ROMUALDEZ

Cada palabra y cada clausula encierra un hondo sentido espiritual y patriotico, afirma el ponente

Eta etapa inicial de sus tareas preparatorias del proyecto de Constitucion y con el informe documentado y magistral del delegado ponente Norberto Romualdez, el Comité de Ponencias de la Asamblea, en sesión ordinaria celebrada ayer tarde, entró en la consideración del anteproyecto de Preámbulo. Había varias enmiendas pendientes, entre parciales y por sustitución, de los delegados Perfecto, Aruego, Ysip, Bañaga, Sobrepeña, Perez, Alejandro et al. Una de ellas, relativa al sujeto "Pueblo de las Islas Filipinas" cambiándolo por "Delegados a la Constituyente", fué rechazada mediante votación nominal de 10 a favor y 45 en contra, después de un breve debate intervenido por Romualdez, Perfecto, Orense y Kapunan.

Para la mejor comprensión del informe sometido, así como de los debates habidos y por haber, se reproduce aquí (texto castellano) la fraseología del anteproyecto bajo consideración, el cual es introito y epítome de la futura Constitución de Filipinas. Dice:

Convención Constitucional Manila

PREAMBULO

Nosotros, el Pueblo de las Islas Filipinas, profundamente agradecidos a Dios Todopoderoso, apreciando la oportunidad a nosotros ofrecida por el gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América para ser libres e independientes, y reconociendo los trabajos y sacrificios de nuestros patriotas por la emancipación de una Filipinas unida, con el fin de fortalecer la solidaridad de la nación, mantener la justicia, asegurar la paz y la tranquilidad, proceer a la defensa nacional, promover el progreso y el bienestar general, y asegurar para nosotros y para nuestra posteridad las bendiciones de la libertad y de la democracia, ordenamos y establecemos esta Constitución para las Islas Filipinas.

Al someter este ante-proyecto al Comité de Ponencias, su ponente, Delegado Romualdez, produjo un informe verbal, cuya exposición analítica, presentación documentada y conclusión lógica fueron apreciadas en alto grado por muchos miembros del comité. Comprendió su explicación y análisis del Preámbulo propuesto en 4 partes, adjuntando a cada cual breve pero clara explicación: Sujeto, Locuciones Incidentes,

La Asamblea continuo discutiendo ayer sobre la resolución Osias

Antes y después de la sesión de la Asamblea, de ayer, 12 de septiembre, estuvieron corriendo impresiones favorables a tres asuntos constitucionales: el principio que informa la Resolución Osias; el sufragio femenino, y, el idioma español, como lenguaje oficial de Filipinas a la vez que el inglés. El precepto Conojero para este último fin ya cuenta con el sostén y la rúbrica de unas decenas de delegados incluyendo los anglo-parlantes. En cuanto al sufragio femenino, las impresiones indican que, ya en el Comité de Ponencias, ya en plena convención, el mismo no será consagrado, pero tampoco descartado.

La Resolución Osias bajo metamorfosis

Planteadas, en plena convención, nada menos, y discutida la cuestión de si Filipinas está o no facultada y dispuesta para promulgar una constitución extensiva del gobierno del "Commonwealth" al gobierno independiente de Filipinas, al cabo de los 10 años de transición y a la proclamación de la independencia, es sentir general, compartido inclusive por elementos antagónicos a la resolución, que ya no caben evasivas ni medias tintas. Procede una contestación clara y categórica de "sí" o "no".

Hasta donde lo autorizan las impresiones del día, es dable consignar el hecho de que, cada vez, hay más atmósfera constitucional en favor del principio preconizado en la Resolución Osias. "Hasta en las mismas filas de los oponentes—decía un conspicuo informante de la oposición—hay quienes conceden la facultad de la presente Asamblea Constituyente para formular desde ahora la Ley Fundamental de Filipinas independiente. Sólo discrepan en punto a necesidad y procedencia.

"Ahora bien—añadió—en toda actuación colectiva, particularmente política, es de rigor la existencia de discrepancias, antagonismos, banderías. Y es exactamente lo que pasa con la Resolución: unos discrepan en el fondo, otros divergen en la forma, sin faltar quienes se sientan antagonistas, por que sí. Mediante, por tanto, una fórmula conciliatoria, unos y otros llegaron a un acuerdo, a una conclusión en este particular".

Las preinsertas informaciones son síntoma de que, si no se votó anteyer, día convenido, ni ayer, y, acaso no se vote hoy, es porque la Resolución Osias está bajo metamorfosis en aras de la armonía e inteligencia entre todos. Créese que el día menos pensado, la resolución amanecerá con el nombre, las fraseologías y todo asomo de Osias completamente descartados, pero con el principio que sustenta intacto. El delegado Orense, decía una vez: Ahí está la idea, darle el nombre, la forma y todas las vuel-

Propósitos y Verbo y Predicado. SUJETO ("Nosotros"): 1.—Clausula explicatoria (El Pueblo de las Islas Filipinas). Explicando "Nosotros, el Pueblo de las Islas Filipinas", palabras iniciales indicadoras del sujeto del Preámbulo, el ponente declaró: "Los delegados a la Constituyente representamos al pueblo filipino, en cuyo nombre formulamos la Constitución. Así lo expresaron las (constituciones) de: Estados Unidos, . . . 1877 Pensylvania, . . . 1873 Suiza, . . . 1874 Nueva York, . . . 1794 Polonia, . . . 1921

Locuciones incidentales. Son tres cláusulas comprensivas: (1) de cultura moral; (2) de nobleza, y (3) de patriotismo. Sobre estas cláusulas, el ponente discutió así:

1.—Cultura moral ("Profundamente agradecidos a Dios Todopoderoso"). Al reconocer al Sér Supremo y agradecerle las bendiciones de una Constitución, demostramos sentido de rectitud y justicia, y, por ende, aptitud para entrar en el concierto de las naciones cultas y libres.

En cuanto a la frase empleada, "Dios Todopoderoso" parece al comité (de Preámbulo) más expresiva. En cuanto a su propiedad, sabemos que los filipinos somos monoteístas. El "Bathala" (Poder) tagalo; el Laba (Eternidad) bisayo; el "Apo" (Autoridad) mindanavense lo atestiguan.

En cuanto a los mahometanos de Mindanao y Jolo, el mahometanismo, no solo es monoteísta, sino que igualmente reconoce a Dios. El Alcoran o Koran empieza por el nombre de Dios y lo cita profusamente. El nombre de Dios lo usan (las constituciones de): Pensylvania, . . . 1873 Nueva York, . . . 1894 Polonia, . . . 1921

2.—Nobleza ("apreciando la oportunidad, . . . e independientes"). Razona el informante en estos términos: Es nobleza reconocer el beneficio de nuestra libertad. Y es beneficio porque se nos reconoce sin previo derramamiento de sangre. Este acto de nobleza, es, al propio tiempo, constancia solemne del hecho, implícito pero inequívoco y terminante, de nuestra capacidad para ejercer soberanía, tanto interna como externa, cuando los Estados Unidos nos la concede, no obligados por la fuerza, sino en el curso de nuestras relaciones pacíficas.

3.—Patriotismo (Y reconociendo, . . . Filipinas unida"). El Delegado Romualdez lo explicó así: Fué patriotismo sacrificar por la Patria como lo han hecho y lo hacen los Patriotas; y también es patriotismo reconocerlo. Por eso se ha dicho que "los pueblos que ignoran su historia son como los individuos que carecen de memoria". Se ha añadido el calificativo "unida" a "Filipinas" para indicar nuestros esfuerzos, deseos y propósitos de mantener nuestra integridad territorial. Este reconocimiento a los patriotas lo hace (la constitución de): Polonia, . . . 1921

Propósitos Son varios, y el ponente los enumera y los explica como sigue: 1.—Solidaridad.—Ansiamos la unidad de ideales y la penetración espiritual. Necesitamos la mayor cohesión posible.

2.—Justicia.—Igualmente deseamos mantener la justicia, porque, en la existencia social, la justicia es la base del orden y sin orden no puede haber felicidad.

3.—Paz y tranquilidad.—Deseamos paz en lo espiritual y tranquilidad en nuestra vida material.

4.—Defensa Nacional.—Tenemos, por ley natural, derecho a nuestra conservación, que es el fundamento y fin de la defensa.

5.—Progreso y bienestar general.—Son otros objetivos que el derecho natural nos autoriza a perseguir, tanto como individuos como en cuanto somos nación.

6.—Libertad y democracia.—La libertad es el fundamento y a la vez compendio de las bendiciones nacionales. Y la democracia indica la forma y la estructura de la sociedad que creemos nos hará felices, por vincularse en la soberanía del pueblo.

Para remate de oposición, el delegado Niere afirmó formal y seriamente que no es la intención del Congreso de los Estados Unidos el dar a los filipinos. Añadió que duda de la capacidad y los propósitos de independencia del pueblo, desde que la Ley de Independencia provee a la Ley de Independencia fuera objeto de un plebiscito.

La sesión se levantó a las 6:00 p. m. pasadas.

PIANG PROPONE UN BURO PARA TRIBUS MORAS

Y los profesionales pedirán la exclusión de extranjeros en la Mancomunidad

Recomendando la creación de una oficina en el gobierno central bajo la Mancomunidad para encargarse de las tribus no-cristianas del país, el comité de Provincias Especiales de la Asamblea Constituyente, presidido por el delegado Menandang Piang, sometió esta mañana su informe.

El informe dirigido al presidente de la Asamblea dice:

"Debido a la existencia en las provincias especiales y en muchas provincias regulares de los llamados No-Cristianos, quienes, debido a su grado inferior de cultura, requieren una estrecha y eficaz supervisión del gobierno, para acelerar su progreso social, económico y cívico, nuestro comité sobre Provincias Especiales recomienda la incorporación en la Constitución de la siguiente disposición:

"Se establecerá y se mantendrá por el gobierno central mientras las circunstancias así lo justifiquen y requieran, una oficina en uno de los departamentos ejecutivos, cuyo deber será trabajar por el progreso social, económico y cívico de los elementos atrasados de la población de Filipinas".

Exclusión de profesionales extranjeros

La exclusión de los profesionales extranjeros en medicina y otras ciencias similares de Filipinas será incluida en la constitución de la Mancomunidad, según declaración hecha esta mañana por el Dr. José V. Gloria, secretario de las justas examinadoras de médicos, dentistas y farmacéuticos del servicio civil.

Para dar el empuje debido a las ciencias arriba citadas, se dispondrá la prohibición mencionada a los extranjeros, con la excepción de aquellos en cuyos países profesionales filipinos practican tales carreras.

La ley actual permite la práctica aquí de profesionales extranjeros en medicina, farmacia y dentistería, siempre que en sus países se permita el ejercicio de los profesionales filipinos en estas profesiones.

La nueva legislación va más allá. Exige que haya filipinos actualmente practicando en esos países para que sus profesionales puedan

Mindanao y Jolo, el mahometanismo, no solo es monoteísta, sino que igualmente reconoce a Dios. El Alcoran o Koran empieza por el nombre de Dios y lo cita profusamente. El nombre de Dios lo usan (las constituciones de): Pensylvania, . . . 1873 Nueva York, . . . 1894 Polonia, . . . 1921

2.—Nobleza ("apreciando la oportunidad, . . . e independientes"). Razona el informante en estos términos: Es nobleza reconocer el beneficio de nuestra libertad. Y es beneficio porque se nos reconoce sin previo derramamiento de sangre. Este acto de nobleza, es, al propio tiempo, constancia solemne del hecho, implícito pero inequívoco y terminante, de nuestra capacidad para ejercer soberanía, tanto interna como externa, cuando los Estados Unidos nos la concede, no obligados por la fuerza, sino en el curso de nuestras relaciones pacíficas.

3.—Patriotismo (Y reconociendo, . . . Filipinas unida"). El Delegado Romualdez lo explicó así: Fué patriotismo sacrificar por la Patria como lo han hecho y lo hacen los Patriotas; y también es patriotismo reconocerlo. Por eso se ha dicho que "los pueblos que ignoran su historia son como los individuos que carecen de memoria". Se ha añadido el calificativo "unida" a "Filipinas" para indicar nuestros esfuerzos, deseos y propósitos de mantener nuestra integridad territorial. Este reconocimiento a los patriotas lo hace (la constitución de): Polonia, . . . 1921

Propósitos Son varios, y el ponente los enumera y los explica como sigue: 1.—Solidaridad.—Ansiamos la unidad de ideales y la penetración espiritual. Necesitamos la mayor cohesión posible.

2.—Justicia.—Igualmente deseamos mantener la justicia, porque, en la existencia social, la justicia es la base del orden y sin orden no puede haber felicidad.

3.—Paz y tranquilidad.—Deseamos paz en lo espiritual y tranquilidad en nuestra vida material.

4.—Defensa Nacional.—Tenemos, por ley natural, derecho a nuestra conservación, que es el fundamento y fin de la defensa.

5.—Progreso y bienestar general.—Son otros objetivos que el derecho natural nos autoriza a perseguir, tanto como individuos como en cuanto somos nación.

6.—Libertad y democracia.—La libertad es el fundamento y a la vez compendio de las bendiciones nacionales. Y la democracia indica la forma y la estructura de la sociedad que creemos nos hará felices, por vincularse en la soberanía del pueblo.

Para remate de oposición, el delegado Niere afirmó formal y seriamente que no es la intención del Congreso de los Estados Unidos el dar a los filipinos. Añadió que duda de la capacidad y los propósitos de independencia del pueblo, desde que la Ley de Independencia provee a la Ley de Independencia fuera objeto de un plebiscito.

Murphy reparte la cuota de azucar refinado entre tres refinarias de aqui

La mayor parte de las 79,661 toneladas se llevara la Insular Sugar Refining Corp., a la que se asigna 64,182,867

El Gobernador General Murphy ha distribuido definitivamente a las tres refinarias de azucar de Filipinas la cuota de 79,661 toneladas cortas del consumo directo de azucar de Filipinas que se permite enviar a los Estados Unidos para el año fiscal de 1934.

Para llevar a cabo esta distribución, el gobernador general dictó una orden ejecutiva basada en las conclusiones del auditor insular. La orden dispone lo siguiente:

1.—La cuota de 79,661 toneladas cortas, valor en bruto, de azucar de consumo directo filipino que pueda ser transportada o recibida o vendida en el continente de los Estados Unidos durante el año de 1934 establecida por el secretario de Agricultura de los Estados Unidos, sera como sigue:

(a) Para la Insular Sugar Refining Corporation, 64,182,867 toneladas cortas, valor en bruto. (b) Para la Victorias Milling Co., Inc., 14,920,503 toneladas cortas, valor en bruto. (c) Para la Malabon Sugar Company, Inc., 557,270 toneladas cortas, valor en bruto.

2. Dichas porciones o cualquiera parte de las mismas y todos los derechos y privilegios sobre ellas podrían ser transferidas o asignadas a cualquiera persona o personas refinadoras de azucar en las Islas Filipinas. Entendiéndose, que el gobernador general sea notificado por carta certificada de la transferencia o designación en debida forma suscrita por todas las partes interesadas en la transacción, y Entendiéndose ademas, que dicha transferencia o asignación no sera efectiva hasta que el gobernador ge-

neral pueda hacer publico de su reconocimiento, o en caso de que no se emita dicho reconocimiento publico dentro del plazo de diez dias despues del envio de la notificación al gobernador general, la transferencia o asignación sera valida.

3.—Dentro de diez dias desde la emisión de esta orden las refinadoras a que corresponden las cuotas señaladas en el parrafo 1, arriba mencionada, someteran a la Administración de Azucar (Sugar Administration) oficina del gobernador: (a) un affidavit demostrando: (a) Peso neto en toneladas cortas, valor en bruto, y en toneladas cortas, valor refinado, de todo azucar de consumo directo embarcado que llegara al continente de los Estados Unidos dentro del plazo comenzando el 1.º de Enero de 1934 hasta la fecha del affidavit. (b) Peso neto en toneladas cortas, valor en bruto y en toneladas cortas, valor refinado, de todo azucar de consumo directo embarcado al continente de los Estados Unidos dentro del plazo comenzando el 1.º de Enero de 1934, pero que no ha podido aun llegar alla en la fecha del affidavit.

Se introducen en la Asamblea más proyectos de precepto constitucional

Responsabilidad civil y criminal de funcionarios de justicia y obligaciones de jefes de familia, por Abella; tribunal de protestas y garantías constitucionales y publicad de las cuentas del Tesoro público, por Esaliza; veto del Ejecutivo sobre presupuestos generales, por Maramara; prohibición de la legalización de juegos de azar y reserva a filipinos nativos y bona fide de los terrenos públicos y honra-

rios naturales, por Ribo; exención del hogar del pago de tributos por Zalcia; socorro del mendigo, por Sandoval; protección de los bienes del agricultor, por Mumar; provisión sobre poligamia, por Tulaw; derecho de petición de militares, por Jumawan; protección de los bienes gananciales de la mujer por Calleja; prohibiendo partidas de contrabando en los presupuestos por Confesor; provisiones sobre poderes de la Legislatura; exención de embargo de propiedad raíz de P500, por Grafillo; y resolución sobre dialectos e idioma nacional, por Muñoz, informan varios de los proyectos de precepto constitucional registrados ayer, 12 de Septiembre, sesión 37.a de la asamblea.

ORDEN DE ASUNTOS Proposiciones sobre Constitución Sobre iniciativa y referendum, sometido por el Delegado Abella. Sobre la Ley Suprema del país, por el Delegado Abella. Sobre la responsabilidad civil y criminal de los jueces, magistrados y fiscales en el ejercicio de sus funciones, sometido por el Delegado Abella. Relativo a la facultad de Filipinas de disponer de sus terrenos y propiedades, por el Delegado Abella. Definiendo el delito de traición, por el Delegado Abella. Sobre la familia y los deberes y obligaciones que asisten a sus dirigentes, sometido por el Delegado Abella. Sobre entrenamiento militar obligatorio, por el Delegado Abella. Sobre lealtad, respeto y fidelidad del ciudadano al Estado, por el Delegado Abella. Sobre derecho de los tribunales de conocer la validez de leyes, por el Delegado Abella. Sobre el "impeachment" del Presidente, por el Delegado Abella. Sobre poder soberano del Estado filipino, por el Delegado Abella. Sobre el Plan Presupuestal del Estado, por el Delegado Abella. Sobre el Ejercicio Filipino, por el Delegado Abella. Sobre préstamos, propiedad, tributos y contribuciones del Estado, por el Delegado Abella. Sobre cuentas auditadas del Estado, por el Delegado Abella. Sobre el juramento del Presidente, por el Delegado Abella. Referente a las responsabilidades parlamentarias y civiles del Jefe Ejecutivo, por el Delegado Abella. Sobre asociaciones religiosas y su derecho de reunirse libremente, por el Delegado Abella. Sobre fundaciones escolares, enseñanza, y otras instituciones docentes, sometido por el Delegado Abella. Sobre la guerra como instrumento de política nacional, sometido

por el Delegado Abella. Sobre limitaciones del privilegio jurídico de los ciudadanos, sometido por el Delegado Abella. Sobre extradición de delincuentes políticos-sociales, sometido por el Delegado Abella. Para la organización de un tribunal de protestas y garantías constitucionales, por el Delegado Esaliza. Contra la aceptación de títulos, cargos, presentes o emolumentos de jefes de estado extranjeros, por el Delegado Esaliza. Regulando el comercio interinsular e interprovincial, por el Delegado Esaliza. Contra la pena capital y leyes "ex post facto", por el Delegado Esaliza. Proveyendo a la publicación de estados y cuentas de los fondos públicos, por el Delegado Esaliza. Contra el "pork barrel" y la extracción de dinero de la tesorería sin ley de apropiación, por el Delegado Esaliza. Sobre tolerancia religiosa, por el Delegado Esaliza. Referente a prescripción, por el Delegado Esaliza. Concerniente a la seguridad del hogar, los bienes y las personas, por el Delegado Esaliza. Sobre el derecho de portar armas, por el Delegado Esaliza. Proveyendo al alojamiento de soldados, por el Delegado Esaliza. Proveyendo a la libertad de la religión, la palabra y la prensa, por el Delegado Esaliza. Referente a impuestos sobre propiedad raíz y personal, por el Delegado Esaliza. Sobre cedula y certificado de identificación, por el Delegado Esaliza. Prohibiendo la prisión por deuda o falta de pago de impuestos, por el Delegado Benitez. Dando al Congreso poder de establecer de segregación de fuentes de ingresos, por el Delegado Maramara. Sobre condiciones económicas del país, por el Delegado Maramara. Referente a "overdrafts" en leyes de presupuestos, por el Delegado Maramara. Proveyendo al veto del Presidente sobre la Ley de Presupuestos Anuales, por el Delegado Maramara. Con respecto a declaración de derechos, por el Delegado Ribo. Reservando a filipinos nativos y "bona fide" los beneficios de terrenos públicos y recursos naturales, por el Delegado Ribo. Prohibiendo el recargo sobre bienes raíces, por el Delegado Ribo. Denegando a la Legislatura el poder de legalizar juegos de azar, por el Delegado Ribo. Reservando a la Legislatura el poder de definir las calificaciones de electores, por el Delegado Ribo. Denegando a la Legislatura el poder de autorizar a agrimensores privados la medición catastral de terrenos públicos, por el Delegado Ribo. Permitiendo la revisión total de la Constitución, por el Delegado Sandoval. Concerniente al socorro del mendigo, por el Delegado Sandoval. Sobre bienes personales de filipinos agricultores, por el Delegado Mumar. Que exime del pago de la contribución territorial el hogar, prohíbe la clasificación de los terrenos y establece una uniforme avajoración de los mismos, sometido por el Delegado Zalcia. Referente a licencias de operadores de radio, chofers, maquinistas y otros, por el Delegado Chio-

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

CARAM PROPONE SE SUPERVISE LA ENSEÑANZA

Para que hijos de Filipinas crezcan y sean educados como filipinos

Dos preceptos constitucionales en materia de instrucción pública, ambos de trascendente importancia, están por adoptarse, si no ya adoptados, en el Comité de Instrucción Pública de la Asamblea, presidido por el delegado Nepomuceno (R.). Uno, del delegado Dr. F. G. Caram, por Iloilo, tiene por fin primordial formar un sentimiento compacto de nacionalidad filipina y conjurar el problema de doble nacionalidad. Otro, del delegado Conrado Benitez, por Laguna, tiene a instruir al ciudadano, capacitándolo elementalmente para servicios y deberes como tal, incluyendo trabajo civil, defensa nacional, rehabilitación moral, mental y física.

El precepto propugnado por el delegado Dr. Caram, entre otros que promueve para su inclusión en la Ley Fundamental de Filipinas, está concebido en estos términos: "El gobierno tiene supremo derecho de intervenir y regular la enseñanza en todo el país".

Al desentrañar el espíritu que lo informa, cual es el de conjurar el peligro de una nacional dual dentro del territorio de Filipinas, su autor se explica así:

"Sería una grave y una terrible responsabilidad para nosotros y para la Asamblea Constituyente si no se pone un remedio a esta anomalía que puede ocurrir en el futuro cuando el remedio sea tarde y de difícil realización.

"Es elemental en toda constitución que la persona nacida en suelo de un país es ciudadano del mismo. En Filipinas tenemos que en casi todas las poblaciones de importancia o cabeceras de Provincias, existen hoy escuelas patrocinadas y costeadas por elementos extranjeros para el uso exclusivo de sus hijos y de los hijos de sus conacionales. Estos niños por su nacimiento son Filipinos con todos los derechos, privilegios y deberes de un ciudadano filipino, y sin embargo son extranjeros por su educación, por su formación cultural, por sus inclinaciones, por sus juicios y perjuicios, por la natural reacción que esa su educación le ha dado y por el medio ambiente en donde su carácter y sentimientos se han formado.

"Nosotros tenemos leyes de inmigración y nuestra constitución estará provista de hermosos preceptos que salvaguardaran nuestra nacionalidad contra el peligro de una indelicada invasión de elementos foráneos. Sin embargo, así como es peligrosa una inmigración desproporcionada, en mi humilde opinión el peligro mayor está en la multiplicación geométrica y sin fin de esa inmigración que una vez dentro del país a medida que crece, en vez de ser asimilados por los elementos naturales del país, se solidifica, resiste, y es impenetrable, formando un absceso nacional, molesto y peligroso en el organismo de nuestra común ciudadanía.

"T. G. CARAM. "Delegado por Iloilo".

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente a la declaración de guerra, por el Delegado Villareal. Proveyendo a la protección del ciudadano, por el Delegado Villareal. Concerniente al ejercicio de ciertas prácticas religiosas, por el Delegado Villareal. Para una oportunidad de ganarse

co. Concerniente a la poligamia, por el Delegado Tulaw. Sobre ejecución de leyes en vigor a la adopción de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Referente al derecho de petición de la gente de las fuerzas armadas, por el Delegado Jumawan. Relativo a causas y acciones al advenimiento de la Constitución, por el Delegado Jumawan. Prohibiendo a un funcionario recibir salario de otra oficina, por el Delegado Jumawan. Con respecto al credito publico, por el Delegado Maramara. Limitando el uso del credito publico, por el Delegado Maramara. Por la especificación de los fondos publicos, por el Delegado Maramara. Eliminando la cedula para el registro de nuevos electores, por los Delegados Maramara y Cruz (C.). Prohibiendo al marido enajenar, gravar, o de otro modo disponer de los bienes gananciales sin el consentimiento de su mujer, sometido por el Delegado Calleja. Por el desenvolvimiento de industrias filipinas, por el Delegado Confesor. En favor de una Corte de Cuentas para auditar cuentas del gobierno, por el Delegado Confesor. Prohibiendo "contrabandos" en leyes presupuestales, por el Delegado Confesor. Sobre bancos y moneda, por el Delegado Confesor. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre el poder concedido a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado Cabarroguis. Referente al Departamento Legislativo, por el Delegado Cabarroguis. Sobre los poderes concedidos a la Legislatura, por el Delegado

Mientras prosigue la investigacion otro barco arde

FUEGO A BORDO DEL 'BRADBURN' EN PLENA MAR

Vuelve a toda velocidad el buque a Balboa.—Es otra prueba del terrorismo

(De la "Associated Press") Nueva York, 12 de septiembre.—Un tercer barco se ha incendiado en alta mar este día, mientras la investigación de la tragedia del "Morro Castle" asume más amplias dimensiones.

El barco de carga inglés "Bradburn", que tiene un cargamento de carbón y fosfatos que iba de Kamaligon y fustatos que iba de Kamaligon a Kobe, ha dado cuenta por radio que se está quemando y está volviendo a toda velocidad a Balboa, zona del Canal de Panamá, de donde salió el domingo. El mensaje no pide ayuda, indicando que el fuego está confinado a la bodega número 2. El barco es esperado en Balboa el viernes.

Este nuevo caso ha dado mayor fuerza a las pruebas aducidas aquí, en Balboa y en Habana, de que el desastre del "Morro Castle" y el "fuego casi simultáneo a bordo del "Santa Rita", de la casa nautica Grace, han sido obra de comunistas. La "Santa Rita" todavía continúa en Balboa, aunque las llamas han sido ya dominadas. En Hyde Park, N. Y., la Casa Blanca Veraniga, se ha hecho constar que el Presidente Roosevelt espera que el congreso promulgara una ley requiriendo que todos los barcos de pasaje sean construidos a prueba de fuego.

Roosevelt dijo a los periodistas que el desea barcos de pasajeros de un armazón completo de acero.

En la audiencia de este día, declararon George W. Rogers, jefe radiografista, y William Floyd Jones, jefe electricista, los cuales declararon que en el último viaje realizado por el "Morro Castle" se produjeron disturbios a bordo. "Warms y otros oficiales dijeron que el fuego ha sido incendiario.

Mucha oposición a un bill de Rodriguez

Los dueños de grandes empresas de transpoción pública combatiran el proyecto presentado por el representante Elulio Rodriguez, que concede a los pequeños empresarios de buses el derecho de recoger y dejar pasajeros y carga a lo largo de toda la línea cubierta por sus certificados de conveniencia pública, según se supo ayer en la Comisión de Servicios Públicos.

Un representante de una empresa grande dice que actualmente en la comisión hay numerosas quejas contra los pequeños operadores, especialmente de provincias, los cuales abusan de sus certificados, no cumpliendo su horario de viajes, tarifa de pasajes y otras disposiciones sobre la recogida y bajada de pasajeros. Los protestantes dicen que ellos sufren por estos abusos de los pequeños operadores además de crear desorden y confusión en los medios de transpoción.

La aprobación del bill que legaliza estas prácticas, fomentara una competencia innecesaria en un campo ya lleno de competidores, dicen los que han presentado quejas.

Jugadores de Bataan ofrecen resistencia al ser sorprendidos

(Servicio Informativo) Exclusivo a La Vanguardia Bataan, septiembre 6. —Ayer, un destacamento de la constabularia encabezado por los Tenientes P. A. Ausejo y T. Gojo asaltaron un juego de monte en la casa del Fidel Legaspi, de Hermosa, Bataan, solo a 100 yardas del Municipio y los siguientes fueron cogidos jugando a los prohibidos: Abelardo Quiambao, Tomas Gigante, Bonifacio Escude, Fidel Legaspi, Bonifacio Mojica, Jeremias Leonson, Jose Legaspi, Maximiano Buensuceso, Adolfo Leon Juan Quiambao, Nicolas Garcia y Juan Leonson.

Nalpes de monte, una mesa, una alfombra, el tapete, y P5.11 en monedas de diferentes denominaciones fueron confiscados. Hubo una lucha breve entre a saltantes y asaltados cuando estos trataron de ofrecer resistencia con cortapiumas, bastones, piedras y arena.

Una querrela por jugar a los prohibidos ha sido presentada contra los detenidos. Otra querrela por resistencia a la autoridad se ha iniciado contra Juan Quiambao que ofreció resistencia con un cortapiuma de Batangas. El soldado Nemesis Flores sufrió una ligera herida al desarmar a Quiambao.

El Capitán Alfredo Ramirez, comandante provincial de Bataan, está emprendiendo una campaña victoriosa contra el juego en esta provincia.

En el Conservatorio de Musica



Srta. LOLITA HERAS Srta. ROSITA SANDEJAS Dos conocidas artistas de la localidad que han sido agraciadas con nombramientos por la Junta de Regentes de la Universidad de Filipinas en su reunion ayer tarde. La Srta. Lolita Heras que aparece a la izquierda ha sido nombrada profesora de piano del Conservatorio y la Srta. Rosita Sandejas, como secretaria del mismo. La Srta. Heras dara un concierto de sonatas el viernes por la noche, 21 de septiembre en el Villamor Hall.

LOS REGENTES APRUEBAN UNOS NOMBRAMIENTOS

Srtas. Lolita Heras, profesora, y Rosita Sandejas, secretaria del Conservatorio

El establecimiento de varios cursos importantes y el nombramiento de varias personas fueron aprobados ayer tarde por la Junta de Regentes, convocada en sesión ordinaria en la oficina del presidente de la Universidad de Filipinas.

Los cursos nuevos son: servicio diplomático en el extranjero, bajo el colegio de artes liberales; ubicación de minas; derecho civil avanzado, bajo el Dr. Jorge Bocobo. Se cuerpo, pero Quintín Parédes, Jr., resultó ileso.

Gil Severino fué hallado sobre José Osmeña en un canal, y un poco más allá la joven Lourdes Lacasmana. Parédes también fué despedido del coche con bastante violencia.

Los que primero acudieron al lugar para prestar ayuda a los accidentados se extrañan de que hayan podido salir con vida los pasajeros del De Soto, y Quintín Himson, uno que reside cerca, declara que les encontró en estado deplorable, conduciéndolos más tarde al Hospital General, ayudado por Mr. Charles Maske, que pasó con su automóvil por el lugar poco después del percance.

Según Dolly Garcia, recibió anoche un telegrama de José Osmeña invitándola a Baguio aquella noche. Ya en camino para recoger a la niña, aconteció el fatal accidente.

Los que iban en el coche declaran que no se enteraron en lo más mínimo de lo ocurrido, excepto que Osmeña era el que guiaba su automóvil.

Poco después de este accidente, Ricardo Laoc, de 16 años, Pedro Ohayo, de 22 años, y Aurelio Harde, de 24, todos de San Nicolás, mientras estaban cruzando el Muelle de San Francisco, frente al Pier No. 1 fueron atropellados por el taxi del Checkerred No. 934 guiado por R. Lopez, que fué inmediatamente arrestado.

El Teniente Manuel T. Paz, comandante de la estación de la Constabularia en Caloccan, ha anunciado esta mañana que presentará contra José Osmeña, hijo del Senador Osmeña, una querrela por lesiones graves por imprudencia temeraria y por haber guiado un automóvil estando bajo la influencia del vino.

La abuela de la revolucion rusa fallece

(De la "Associated Press") Praha, Czechoeslovakia, 12 de septiembre.—La condesa Catalina Breshkovskaya, la "abuela de la revolución rusa", ha muerto aquí este día en el destierro, a la edad de 90 años.

POCO RECAUDA HASTA AHORA LA ASSOCIATED

hasta ayer 971.12 recaudados

No obstante el hecho de que Associated Charities está haciendo todos los esfuerzos para fomentar y levantar el interés general en su campaña de recaudación de fondos, la respuesta del público hasta ahora ha sido desalentadora.

Mrs. Asunción Perez, secretaria ejecutiva de la Asociación, anunció ayer que los primeros doce días de la campaña solo han producido un total de P2,971.00. Esto es solo la mitad de la cantidad que se esperaba.

La cuota fijada por las autoridades de la Associated Charities es P15,000. Comprenderá que tendrá que recaudar esta suma para poder remediar la situación crítica que ahora existe entre los pobres y desamparados en la ciudad de Manila.

La importancia de la Associated Charities para la comunidad ha sido recalculada por el comandante George C. Dunham, consejero técnico del gobernador general, en un discurso pronunciado el martes por la tarde ante el Club de Mujeres de Manila. El comandante Dunham, en su discurso presentó un cuadro conciso de la manera como viven los pobres en Manila y elogió la magnífica labor realizada por la Associated Charities ayudando a los menesterosos. El comandante Dunham reveló que la Associated Charities está actualmente haciendo cargo de unas 500 familias desvalidas.

El punto que la Associated Charities desea subrayar es que, a fin de poder continuar con su labor humanitaria, necesariamente debe tener fondos suficientes para comprar alimentos, ropas, medicinas, etc. para tantas familias necesitadas. Y es esta la razón de que se apele actualmente a todos los buenos ciudadanos de Manila para la recaudación de los fondos.

Esta noche, el señor Gonzalo Puyat, prominente hombre de negocios, dirigirá la palabra a todos los radio-oyentes de Filipinas en nombre de la Associated Charities.

El señor Puyat conoce plenamente la calidad y la cantidad de trabajos de la organización en el pasado y ahora y su mensaje promete ser interesante.

Todas las personas que deseen contribuir con algún obolo, pueden enviárselo a la Associated Charities, cuyas oficinas están en la calle Legarda, 160.

He aquí la lista de las contribuciones recibidas hasta ahora:

SUMA ANTERIOR	P2,648.12
Gomba & Hermosura	25.00
Dee Hong Lue & Co., Inc.	2.00
Tomas de Vera	2.00
Uy Hoo & Co.	5.00
Macondrad & Co., Inc.	100.00
Philippine Acetylene Co.	10.00
Leo K. Cotterman	4.00
Manila Diamond Cutters Corp.	15.00
Atlantic Gulf & Pacific Co. of Manila	10.00
Mr. W. Merz	5.00
Mr. J. R. Carmichael	10.00
Mr. Fred N. Berry	10.00
The Little Home Shop	5.00
A. Filipino	10.00
William J. Burke, M.D.	100.00
J. V. Kauffmann	5.00
Revel S. Moore	5.00
Total	P2,971.12

SE PROCURA EVITAR LA CRISIS ESCOLAR DE TODOS LOS AÑOS

La Camara remedia la situación con consignación anual.—Roxas critica supresión de P170,000

Las indicaciones de que, para el curso escolar de 1935-36, no serán de temer crisis agudas en las escuelas públicas ni cortes de salario a raja-tabla que Roxas fustigara en el primer día de debate de los presupuestos. Ese problema de todos los años se procurará conjurar a tiempo con una consignación adicional de P500,000 que se introducirá en los presupuestos generales de 1935, cuando los mismos entren en el período de enmienda hoy o mañana.

Como todos los años, al comienzo del presente curso escolar el junio último se produjeron a grandes demandas de ayuda o auxilio financiero. Hubieron de cerrarse clases y escuelas; despedirse maestros o cortar sus salarios, y lo que es más sensible aún, dejar sin instrucción a decenas de millares de niños en edad escolar. Para remediar el problema de algún modo, se tuvo que habilitar de prisa y corriendo la suma de P500,000 de los fondos de obras públicas como ayuda a escuelas.

Sea debido a la intervención de Roxas, sea por una política de previsión lo cierto es que se pondrá el remedio con anticipación. Romero, como presidente de Instrucción Pública y miembro del de Presupuesto, de la Cámara, introducirá una enmienda en los presupuestos, aumentando con P500,000 más la consignación presupuestaria de P700,000 para ayuda a las escuelas públicas, primarias y elementales. Comentando su proyecto de enmienda, Romero se expresó anoche como sigue:

"Con ese refuerzo de P500,000 a la ayuda a las escuelas, el curso de 1935-1936 en ellas ya no afrontará deficiencias de fondos. No habrá cierre de clases y escuelas, ni escolares sin opción a entrar o matricularse en las existentes. A mayor abundamiento, no habrá necesidad de echar mano de la proporción presupuestaria, autorizando la limitación del salario de los maestros entre P30 y P80 al mes. Creo que la enmienda prosperará, pues que está adoptada en principio en conferencia."

Roxas también combate la supresión de los P170,000. La eliminación de los presupuestos de 1935 de la partida de P170,000 para la compra de libros de texto para las escuelas públicas según ha decidido la mayoría de la Cámara de Representantes es impropia según declaró el líder de la minoría, Representante Manuel Roxas y la causa de dicha eliminación debe ser investigada.

Esta decisión de la mayoría se tomó en el caucus celebrado el jueves pasado. La eliminación, según informes se ha decidido a fin de que se pueda investigar de sí todo el dinero presupuestado se invierte en la compra de libros. Después de la investigación se presentó un proyecto separado consignando la suma necesaria para la compra de libros.

El Representante Pérez, uno de los ponentes de la eliminación de la mencionada partida, dijo que la investigación se extenderá a la venta de libros por una institución local. El Representante Pérez dice que libros no adaptables para su uso en las escuelas públicas de Filipinas se han comprado para dicho fin y ahora están amontonados en provincias.

El mencionado representante habla también de un contrato que siete años bajo el cual cierto publicista de Estados Unidos suministrará algunos libros de texto para las Islas. Según sus informes este contrato se celebró sin la sanción del gobierno.

EL CAJERO FELIX SERA GERENTE DE OTRA FIRMA

Una reorganización en una de las instituciones financieras de esta capital tendrá lugar cuando el 1.º del mes que viene se efectue el cambio en la dirección de dicha empresa, de acuerdo con los informes autorizados obtenidos hoy.

El Sr. Jose Felix, cajero del Banco Nacional que ayer presentó dimisión de su puesto, es el señalado para estar al frente de esta institución si es que los arreglos que actualmente se están haciendo llegan a realizarse. Esto sin embargo, se sabrá definitivamente la semana que viene.

La dimisión del Sr. Felix entrará en vigor el 15 del actual, y el 16 el Sr. Felix piensa marcharse para disfrutar de un pequeño descanso en Hongkong donde estará hasta el 29 de septiembre. Hacia el 1.º del mes que viene, el Sr. Felix ocupará su nuevo cargo.

En cambio en el acta se dice que Lloret obtuvo 30 votos. Los comisionados de Lloret, alegan que las balotas que faltan en la urna para completar en 30 los votos del recurrente, han sido robadas. Dice que en el día de las elecciones, en el mismo precinto se encontró una balota a nombre de Lloret debajo de una de las mesas en el precinto.

Este hecho será informado al comité de elecciones, el cual con toda seguridad emplazará a los inspectores del precinto No. 15 de Tarlac, a fin de explicar esta irregularidad.

Una irregularidad en favor de Lloret

Una irregularidad en el precinto No. 15 de Tarlac, Tarlac, cometida durante las elecciones generales, se descubrió esta mañana en la continuación de la revisión de balotas en relación con la protesta electoral de Ricardo Gonzalez Lloret contra el senador Hermogenes Concepcion.

En la revisión de esta mañana, se encontró que en la urna del precinto No. 15 había solamente 15 votos a favor del candidato Lloret.

Uno de los objetivos de la conferencia, según se ha indicado, es el de hallar la mejor manera de evitar que las ratas infectadas puedan transmitir enfermedades infecciosas a países no contaminados. Hasta ahora no se ha anunciado la fecha en que saldrá el Dr. Smith, pero se cree que embarcará para Nanking hacia fines de este mes.

Hijos de Paredes y Osmeña en grave accidente anoche

En la prolongación de la Avenida Rizal cerca del Grace Park, que conduce a las provincias del Norte de Luzón, escena frecuente de numerosos accidentes automovilísticos se ha vuelto a registrar otro grave accidente automovilístico a las 8 poco más o menos de anoche, donde a poco perdieron sus vidas dos hijos de prominentes políticos de Filipinas, José Osmeña, hijo menor del Senador Osmeña, y Quintín Paredes, Jr., hijo del Speaker Paredes, de la Cámara de Representantes.

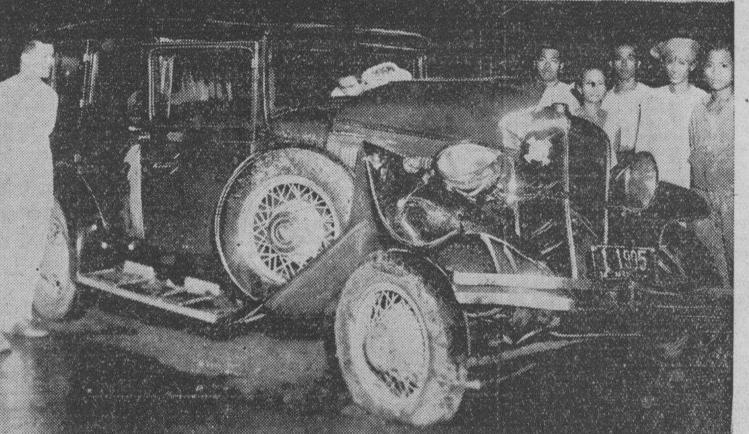
Gil Severino de la calle Valenzuela No. 16 que iba con ellos resultó con una pierna rota, y también recibió heridas graves Lourdes Lacasmana, una joven de 19 años que con los jóvenes iba en el coche. El automóvil de José Osmeña, un De Soto, de los más modernos, No. 1-10867 y otro automóvil Oakland, de Fortunato Parás, de la oficina del sheriff de Manila, que lleva el No. 1-1985 que estaba parado a un lado del camino, quedaron completamente destruidos, y un mecánico, Félix Burgos, que estaba dentro del coche de Parás, también resultó malherido por el choque.

El coche de José Osmeña iba corriendo a toda velocidad, no obstante el estado resbaladizo del camino, hacia el norte, según informes, en dirección a la casa de Dolly Garcia que se encuentra un poco más allá de la prolongación de la Avenida Rizal, para dirigirse después a Baguio, cuando apenas traspasaban los límites de Manila, los que iban en el auto del joven Osmeña divisaron a un coche que corría en dirección contraria a ellos. Por la velocidad que llevaban los dos coches, por poco chocaron, y en este caso la desgracia hubiera sido mayor, pero Osmeña consiguió desviar su automóvil, pero en la maniobra repentina, la parte trasera de su coche cogió al Oakland que estaba parado a un lado del camino, pues el chofer había ido a comprar gasolina en una de las estaciones de venta cercanas.

El Oakland quedó con el radiador, rueda delantera derecha y toda la parte derecha destruidos, mientras que el coche de Osmeña que fué comprado solo hace pocas semanas, dando vueltas de campana por el camino y despidiendo violentamente a sus pasajeros fué a parar en otra parte del camino, destruido.

José Osmeña sufrió una herida grande cerca de un ojo, además de otras lesiones en otras partes del

Como quedaron dos coches despues de un choque



En este estado lastimoso quedaron los automoviles de Jose Osmeña y de Fortunato Parás, despues de un grave accidente ocurrido proximo a las 8 de anoche en la prolongacion de la Avenida Rizal, cerca del Grace Park, y en que a poco perdian su vida Jose Osmeña y Quintín Paredes, Jr., hijo del Speaker Paredes, que juntamente con otros iban en el coche De Soto guiado por Osmeña que aparece arriba. Abajo el coche del Sr. Parás, que quedó destruido tambien.

IMPOSIBLE QUITAR ESTAS CERDAS

• Otra mejora, tan notable como el cepete en la punta del cepillo Pro-phy-lac-tic, es el nuevo procedimiento exclusivo PERMA-GRIP, mediante el cual se evitan permanentemente las cerdas al mango. Así se evita que puedan desprenderse las cerdas y alojarse entre los dientes o penetrar en las encías, causando infección. Pida el cepillo Perma-Grip Pro-phy-lac-tic, que se vende siempre en su cajita amarilla.

• Aunque el procedimiento Perma-Grip evita que las cerdas se desprendan del mango, nada evita que se quiebren. Esto ocurre, sin embargo, mucho menos en nuestros cepillos que en otros.

Perma-Grip Pro-phy-lac-tic

MARCA REGISTRADA PRODUCTO PRO-PHY-LAC-TIC LEGITIMO

Sed excesiva

A menudo es causada por entorpecimiento del hígado. Normalice pronto las funciones hepáticas tomando

ENO

SAL EFERVESCENTE DE FAMA MUNDIAL

Se vende en frascos de tres tamaños: grande, mediano y pequeño.

Las palabras "ENO", "Fruit Salt" y "Sal de Fruta" son marcas registradas

Formula de acuerdo con la Oficina de Ciencias de las Indias Filipinas, 48 por ciento de Acido Triclorico, 12 por ciento de Bicarbonato de sodio y potasio. Fabricada de acuerdo con el procedimiento especial de J. C. ENO, Limited.

Resfriado y todo se duerme...

Todas las madres tienen horror a los resfriados y las toses crupales que quitan el sueño a los niños por la noche. Por lo general pueden evitarse estos ataques, o remediarse pronto, frotando a los niños Vicks VapoRub en el cuello y el pecho.

Este moderno tratamiento externo contrarresta las afecciones respiratorias sin peligro de perturbar la digestión, como suele acontecer con la medicina interna en demasia.

VICKS VAPORUB

FORMULA: Mentol, 5%; Eucalipto, 5%; Esencia de trementina, 2%; Aceite de gualupito, 2%; Aceite de tomillo, 1%; Aceite de yuyo moscado, 2%; Aceite de hoja de eucalipto, 2%; Petrolato, 81%.

LA VANGUARDIA

DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE
Consagrado a la defensa de los derechos e intereses del pueblo filipino

EDITADO POR LA "TVT PUBLISHING CORPORATION"

Directores Asociados
PEDRO AUNARIO (Editorial) FRANCISCO RODRIGUEZ (Informaciones)

MIEMBRO DE LA ASSOCIATED PRESS

La "Associated Press" es la única autorizada a reproducir despachos periodísticos acreditados o no a ella y publicados en este periódico. Tiene el mismo derecho sobre las noticias locales que aparecen en este periódico. Los derechos de reproducción de despachos especiales tambien quedan reservados.

OFICINAS: Edificio TVT Calle Florentino Torres, Santa Cruz, Manila. Apartado de Correos No. 775. Telefono 2-11-34 con comunicacion con todos los departamentos. Oficina en Nueva York 35 West 42nd Street, Tel. Ter...

Table with subscription rates: En Manila—al mes \$1.50, al trimestre \$4.50, al semestre \$8.00, al año \$15.00. En provincias: al mes \$1.75, al trimestre \$5.25, al semestre \$9.00, al año \$16.50.

NOTAS EDITORIALES

NO CAMBIA DE PIEL

La política muy raras veces cambia de piel, y las mayorías casi siempre respetan la "herencia de sus ilustres antepasados" cuando en el reparto de lo heredado la parte del león se mantiene intangible. Ni siquiera puede decirse que en materia presupuestal, que cambia de algún modo con las circunstancias, el respetar una herencia íntegramente supone seguir los caminos trillados.

POR LAS DOS LENGUAS

Al abogar de nuevo por el uso oficial de las dos lenguas, el inglés y el castellano, sin tiempo alguno determinado, no hacemos más que trabajar por la conservación de los dos elementos históricos que han contribuido al desarrollo de nuestra nacionalidad dentro de las normas de la moderna civilización.

En realidad, ¿qué ha perdido la juventud educada en inglés con adquirir el castellano en el ejercicio de sus variadas profesiones, precisamente porque la ley estableció el uso oficial de ambas lenguas? Nada, absolutamente nada. Cierto espíritu de cosmopolitismo en todo caso que sirve para atenuar los prejuicios que a veces crean—los usos o dominios exclusivos de un sólo lenguaje, y un ensanchamiento de nuestro horizonte mental para ver las cosas más allá de nuestras fronteras.

Toda lengua viva sirve para este objeto. Hay un mundo latino y un mundo americano. Los Estados Unidos acaso tengan más visión en esto que nosotros. Saben que más allá de sus propias fronteras está el mundo de la América latina, muy rico en recursos naturales y progresivo, capaz de albergar dentro de este siglo en su seno millones y millones de nuevos seres que fecundarán la tierra con su trabajo y extenderán su cultura, su comercio y su tipo de civilización a través del globo.

Si esto es cierto, y nadie se atreverá a negarlo, ¿qué utilidad representaría en el futuro ese deseo injustificado de parte de algunos de querer excluir el castellano del uso oficial, en vez de servirle de las semillas ya difundidas de esa hermosa lengua en nuestra tierra para enriquecer nuestras oportunidades y expandir el tesoro de nuestra cultura en ese aspecto de la vida espiritual, acumulado durante más de tres centurias?

Piensen bien esto aquellos, que en su exclusivismo, tratan de imponer el uso oficial de un solo lenguaje, desconociendo totalmente el valor de los elementos históricos entroncados con nuestras luchas del pasado por la libertad, y el desenvolvimiento de nuestra nacionalidad en esta parte del mundo.

Estos problemas, finalmente, hay que encomendarlos a la justicia del tiempo, y no a la imposición, ni al capricho y la arbitrariedad de las leyes.

Buenas ventas de aviones hicieron unos pilotos del ejercito de E. U.

(De la "Associated Press")
Washington, 12 de septiembre.—El comité del senado que investiga el tráfico internacional de aviones ha recibido pruebas en la audiencia de este día de que E. R. Dupont de Nemours Corporation, de Delaware, ha hecho pedidos durante la guerra de 1914 a 1918 por valor de \$1,250,000,000.

Esta es la primera aparición de la corporación Dupont, una de las más grandes fábricas de municiones del país, en la audiencia. El presidente J. S. Allard, de la Curtis-Wright Export Corporation, declaró que su compañía había pedido prestado pilotos aereos del ejército y que estos prestaron buenos servicios en la venta de los aviones.

Al Capitan Antonio se le devuelve el sueldo original de \$4,500 al año

Un aumento de sueldo para el capitán Vicente Antonio, jefe auxiliar del Servicio Secreto, disponiendo que en vez de \$4,000 reciba al año \$4,500, con efectividad desde el 1.º de Enero de este año, y no desde el 1.º de Septiembre, como originalmente se decidió, fué aprobado por la Junta Municipal.

La medida aprobada por la Junta Municipal significa que el día 15 de este mes el capitán Antonio recibirá un sueldo adicional de \$354.11. El alcalde, a instancias de los jefes de la policía es el que recomendó el aumento de sueldo, pero solo recomendó una consignación de \$167, haciendo efectivo el aumento desde el 1.º de Septiembre. Los \$167 representan el aumento en los últimos cuatro meses del año.

Forster asistirá a una conferencia en el Japon
Varios residentes de Manila salieron ayer tarde a bordo de dos transoceánicos con rumbo al extranjero. El primero es el Sr. Forster, jefe de la "General Sherman" partió de Manila a las 10 de la noche con rumbo a Cebu, donde asistirá a una conferencia internacional de Cruz Roja. Mr. Forster se va en compañía de su familia.

POSADAS PIDE SE ENMIENDEN VARIAS LEYES

Reformas para las de rentas, contabilidad y otras pide el Recaudador

Por ANA HAW.
Su 34.ª sesión, también por los presupuestos
Consta, ante todo, en justicia al presidente y miembros de la Cámara. La sesión de ayer, 12 de septiembre, se distinguió, como la anterior, por su exactitud. A las 9:00 a. m., en punto, hora señalada, estaban en la Sala de Sesiones: Meliton, Gardiner, el speaker, De León, Ramos (A.), Cudilla, Zaldua, Fiestra, Primicias, Ortega, Romero y Maramba. La sesión se abrió pero, por falta de quorum hubo de suspenderse. Entonces, estuvieron legando—

Gerona, Ampig, Camacho, Ramos (N.), Revillas, Pecson, Tirador, Estrella, Purugganan, Karagad, Hernández, Cojuangco, Tumbokon, Josol, Cea, Morro, Kintanar, Rafols, Payawal, Dodos, Aguirre, Carag, Zaldívar, Sevilla, Diaz, Surtida, Oppus, Francisco, Hidalgo, Angara, Varona, Roxas, Fausto, Nuyda, Sultan sa Ramin, Espinosa. Con Diokno, se completó el quorum, y con Agan, Ozamis, Marabut, Robles, Rodríguez (B.), y Sanidad, el cuadro de la mayoría. Eran las 10:00 a. m., y entonces se pudo comenzar la sesión que también fué consumida por el debate sobre los presupuestos como los dos precedentes.

El debate fué intervenido por Gerona, Primicias y Dorado, de la oposición, entre los que la mayoría no interpuso ya ningún turno en favor. Una identidad entre Cámara y Asamblea
Ya en sesión la Cámara y durante el debate vinieron Sandoval, Gaston, Almazan, Navarro, Rodríguez (J.), Untivero, Kare, Nalundasan, Falcon, Cuenco, Abellano, Arca, Rimando, Marzan.

La Cámara tiene puestas las manos sobre los presupuestos, con la mayoría amparándose con su mandato y la minoría apuntando con el dedo los defectos de que, según ella cree, adolecen. Uno de los señalados es el pretendido corte desconsiderado al salario de servidores oficiales, los maestros. Pues bien, anteañoche se convino por la mayoría una enmienda a los presupuestos, aumentando la ayuda a las escuelas para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

Cronicas Parlamentarias

Lo de "pega pero escucha" del filósofo de Grecia, reproducido en la Cámara tanto como en la Constituyente

La Cámara

Por ANA HAW.
Su 34.ª sesión, también por los presupuestos
Consta, ante todo, en justicia al presidente y miembros de la Cámara. La sesión de ayer, 12 de septiembre, se distinguió, como la anterior, por su exactitud. A las 9:00 a. m., en punto, hora señalada, estaban en la Sala de Sesiones: Meliton, Gardiner, el speaker, De León, Ramos (A.), Cudilla, Zaldua, Fiestra, Primicias, Ortega, Romero y Maramba. La sesión se abrió pero, por falta de quorum hubo de suspenderse. Entonces, estuvieron legando—

Gerona, Ampig, Camacho, Ramos (N.), Revillas, Pecson, Tirador, Estrella, Purugganan, Karagad, Hernández, Cojuangco, Tumbokon, Josol, Cea, Morro, Kintanar, Rafols, Payawal, Dodos, Aguirre, Carag, Zaldívar, Sevilla, Diaz, Surtida, Oppus, Francisco, Hidalgo, Angara, Varona, Roxas, Fausto, Nuyda, Sultan sa Ramin, Espinosa. Con Diokno, se completó el quorum, y con Agan, Ozamis, Marabut, Robles, Rodríguez (B.), y Sanidad, el cuadro de la mayoría. Eran las 10:00 a. m., y entonces se pudo comenzar la sesión que también fué consumida por el debate sobre los presupuestos como los dos precedentes.

El debate fué intervenido por Gerona, Primicias y Dorado, de la oposición, entre los que la mayoría no interpuso ya ningún turno en favor. Una identidad entre Cámara y Asamblea
Ya en sesión la Cámara y durante el debate vinieron Sandoval, Gaston, Almazan, Navarro, Rodríguez (J.), Untivero, Kare, Nalundasan, Falcon, Cuenco, Abellano, Arca, Rimando, Marzan.

La Cámara tiene puestas las manos sobre los presupuestos, con la mayoría amparándose con su mandato y la minoría apuntando con el dedo los defectos de que, según ella cree, adolecen. Uno de los señalados es el pretendido corte desconsiderado al salario de servidores oficiales, los maestros. Pues bien, anteañoche se convino por la mayoría una enmienda a los presupuestos, aumentando la ayuda a las escuelas para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

La Constituyente

Por K. PA.
Si los que acuden a la sesión de la Asamblea concentraron continua y fielmente su atención en las actuaciones constitucionales, no sería de extrañar que se registrara algún síncope en plena Asamblea. La causa sería alguna congestión cerebral, por los esfuerzos para entender y retener en la memoria, tantos discursos sobre un mismo tema: la Resolución Osías. Completado el límite de 10 horas de debate, ahora algunos delegados consumen 10 minutos cada uno para expresar su opinión. Pero el cansancio por oír tantas perforaciones, ya se manifiesta. Ayer, muchos asientos en el rectángulo de los delegados estaban vacíos.

El mismo presidente de la Asamblea Senador Recto, estaba ausente, por lo que el vicepresidente Montinola tuvo que actuar en su lugar. Muchos de los delegados habían asistido a la sesión del comité de ponencia que comenzó pasada las 3 y terminó a las 5 de la tarde. Por eso, tal vez estaban convencidos de que aun no asistiendo a la sesión de la Asamblea, podrían muy bien recibir sus dietas sin ningún escrúpulo de conciencia. Y casi casi podríamos asegurar que algunos delegados estarían dispuestos a renunciar a su dieta con tal de librarse del suplido de ser abogados en un diluvio de palabras y palabras, con peligro de sufrir algún ataque cerebral.

Ayer fueron oradores los Delegados Sevilla, Bucar y Salumbides en favor y Niery y Binag en contra de la Resolución. El Dr. Caram termina su declaración, diciendo que en su defensa humildemente invoca sus records en los dos hospitales de Iloilo en donde él ejerce la profesion.

La Resolución por el gravísimo defecto del nombre de Osías, no se aprobó. En su lugar, se adoptó otra en el fondo idéntica, semejante, igual. De la misma suerte que la minoría de la Cámara fué combatida por señalar defectos en los presupuestos, la Resolución Osías estuvo bajo fuego, al extremo de negar sentido común a sus adherentes. Ahora las dos minorías, ambas minorías, mejor la misma minoría, pueden decir: "Pega pero escucha".

ANTE TODO SE DECIDIRA EL CASO AGUILAR

Y luego procedera el comité de la Cámara a otros casos del Hospital General

La investigación del caso de la muerte del delegado Amancio Aguilar será decidida primero por el comité de sanidad de la cámara, antes de proceder con la investigación de las otras quejas contra la administración del Hospital General. Según informes hay probabilidad de que los funcionarios del hospital general sean exonerados en el asunto del delegado Aguilar, aunque el comité puede que recomiende una legislación remedial para la institución. En una declaración hecha ayer el Dr. Caram, delegado de Iloilo y que acompañó al delegado Aguilar al Hospital general, dice que el no es uno de los protestantes. Su com- parencia en la investigación para declarar, no fue espontánea sino a requerimiento del comité.

Contestando al Dr. Calderon que dice que el no ha dicho la verdad, el Dr. Caram declara que el Dr. Calderon manifestó ante el comité que el investigo el asunto, pero el Dr. Calderon no sacó el testimonio de las personas que acompañaban al delegado Aguilar. Dice también el Dr. Caram, que el Dr. Calderon le ha tenido por su enemigo desde que ocurrió el caso de Aguilar. Dice también el Dr. Caram que el Dr. Calderon para emitir juicio sobre su preparación médica. "El no me conoce personalmente ni yo a él," dice el Dr. Caram. "El caso Aguilar era de emergencia y su tratamiento era muy sencillo. No era tan delicado que necesitase ponerse a prueba el prestigio de un medico particular conseguido honradamente".

El Dr. Caram termina su declaración, diciendo que en su defensa humildemente invoca sus records en los dos hospitales de Iloilo en donde él ejerce la profesion. La Resolución por el gravísimo defecto del nombre de Osías, no se aprobó. En su lugar, se adoptó otra en el fondo idéntica, semejante, igual. De la misma suerte que la minoría de la Cámara fué combatida por señalar defectos en los presupuestos, la Resolución Osías estuvo bajo fuego, al extremo de negar sentido común a sus adherentes. Ahora las dos minorías, ambas minorías, mejor la misma minoría, pueden decir: "Pega pero escucha".

La Resolución por el gravísimo defecto del nombre de Osías, no se aprobó. En su lugar, se adoptó otra en el fondo idéntica, semejante, igual. De la misma suerte que la minoría de la Cámara fué combatida por señalar defectos en los presupuestos, la Resolución Osías estuvo bajo fuego, al extremo de negar sentido común a sus adherentes. Ahora las dos minorías, ambas minorías, mejor la misma minoría, pueden decir: "Pega pero escucha".

CUANTOS UNOS SOBRE UNOS BIENES

Un viudo obligado a poner en depósito mas de ochenta mil pesos

El Juez Buenaventura Ocampo, del Juzgado de primera instancia de Batangas, acaba de fallar un cuantioso litigio relacionado con el intestado de la finada Matilde Ortega que data del año 1930 y cuyos bienes están evaluados en P161,831.36.

La heredera de la finada es su madre Dominga Aytona, de 80 años de edad. La decisión del Juzgado dispone que el administrador del intestado Ceferino Ascue, esposo de la difunta Matilde Ortega, deposite en la escribanía del juzgado de Batangas la mitad de la mencionada cantidad de P161,831.36 más otra cantidad de P5,000 dentro del plazo de 24 horas, incurriendo en caso contrario en las penalidades de la ley. Aparece, sin embargo, según la decisión que Ceferino Ascue consiguió de su suegra Dominga Aytona que le vendiera la mitad de su participación en los bienes relictos por la suma de P8,000 pero que a cuenta de dicho precio aun le debe P5,000. El juzgado declara que dicha venta de la mitad de los bienes es legal y válida, pero no tendría esta consideración si se refiriese a otros bienes más, puesto que el valor de todos los bienes relictos es de P161,831.36. Si Ceferino Ascue deposita en la escribanía todas las cantidades requeridas dentro del plazo fijado por el juzgado, la escritura de venta quedará sin efecto y se entenderán como bienes que corresponden exclusivamente a Dominga Aytona a cuenta de su hijuela todas las propiedades inventariadas del intestado, según el juzgado.

Los sacrificios humanos, en una u otra forma. Los hombres, los grupos y los partidos que fomentan la confusión y el desorden en la función de gobierno, lo mismo desde el poder que desde la oposición, intentan establecer su dominio sobre la base de la discordia, no podrían mantener sus posiciones. Serían eliminados finalmente por las formas más sencillas de la selección y de la evolución. Pero eso, los regímenes y los partidos dictatoriales y antidemocráticos, que aspiran a suprimir la oposición, necesitan la violencia para vivir y la anomalía para mantenerse en el poder o en sus aledaños. Pero la violencia es, por su propia naturaleza, transitoria, ya que, como todo el mundo sabe, nada violento es estable. La anomalía es también pasajera, pues la vida tiende naturalmente al equilibrio, a la normalidad. Por eso la convulsión tiránica de Alemania y el motín comunista de Amsterdam, que son dos manifestaciones distintas de un mismo temperamento de violencia, merecen de la conciencia universal un veredicto idéntico de reproche. Frente a esa regresión pagana a las formas más primitivas de los sacrificios humanos, hay que restablecer el concepto integral de la civilización cristiana, con el respeto a la vida y a la individualidad del prójimo. Barcelona, 7 de julio de 1934.

CRONICAS EUROPEAS de Joaquin Pellicena

La Convulsión de Alemania y los Motines de Amsterdam. —Inquietudes y Peligros. Servicio Especial a "La Vanguardia"

Los sangrientos episodios de que fueron teatro las ciudades de Berlín y de Munich, los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio, han producido en todas partes una emoción profunda. Ni los adversarios más decididos del régimen racista poseen la imaginación para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

Nadie duda que los sangrientos episodios de Prusia, de Baviera y de Sajonia, que tan graves repercusiones han tenido en Berlín, Munich y Breslau, son el prólogo de una nueva etapa en la política interior de Alemania. El rápido desgaste del régimen racista, que era ya notorio en la política de los países germánicos, carcome ya su misma constitución interna. A pesar del régimen de censura práctica que está sometida la prensa alemana, es evidente que la trágica convulsión del 30 de junio no ha servido para robustecer ni la autoridad ni la popularidad de Hitler. El Führer no ignora ciertamente cuales eran las costumbres de sus amigos y colaboradores, que ahora ha sacrificado implacablemente. Roehm había dicho hace poco: "Las Secciones de Asalto son el destino de Alemania". Después de la tragedia del 30 de junio, las milicias pardas ya no pueden cumplir ese destino. Automáticamente, la Reichswehr, o sea el ejército regular, resurge de la penumbra en que le había confinado la revolución racista. Quiere decir que las fuerzas políticas tradicionales de los países germánicos recobran su viejo ascendiente.

Complican la situación la pugna latente entre Goering y Goebbels y la actitud equivocada de Von Papen a quien su famoso discurso de Marburg, hizo ya sospechoso a los celadores del régimen. Ese discurso de Marburg fué el primer aviso que tuvo el mundo exterior de la existencia de una crisis agudísima en el seno del racismo. Sabido es que Von Papen estuvo confinado en su domicilio los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio. Si se ha salvado, política y personalmente, de la trágica convulsión, lo debe a la iniciativa directa del mariscal Hindenburg, Presidente de la República, que representa todavía, con

NOTICIAS DE ESPAÑA

Se pondrá a prueba el gobierno de Samper la reunión de mañana bajo Alcalá Zamora —Maquinaciones socialistas

(De nuestra correspondencia exclusiva)
Madrid, 12 de Septiembre.—La situación del Gobierno es tan crítica que se cree inminente la crisis. Los movimientos políticos y sociales de la última etapa venosa se han precipitado de tal manera que el Gobierno parece ya impotente para poderlos dominar, minando fuerza hasta el punto de que el Presidente de la República decidirá sobre su vida. En el Consejo que mañana se celebrará bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora se estudiará con todo detenimiento la delicada situación política del momento. El Consejo de mañana es esperado con inusitada expectación pues la jornada pudiera ser definitiva para la vida del Gobierno Samper. El Gobierno Samper está decidido a continuar en el Poder hasta la apertura de las Cortes. El Presidente de la República juzgará mañana si es conveniente que el Gobierno presente su dimisión en vista de la gravedad del momento. Los sucesos de Barcelona La indignación tanto en la prensa como en el público por los sucesos desarrollados en Barcelona, y de los cuales el Presidente de la Audiencia dió cuenta al ministro de Justicia Sr. Cantos, continúa. Los desmanes de los extremistas y la pasividad de las autoridades de Cataluña han llegado a tal extremo que ya no se puede alcanzar a más. El Presidente del Consejo de Ministros manifestó públicamente su indignación por los sucesos acaecidos en la Audiencia de Barcelona, manifestaciones que hizo después del Consejo de Ministros celebrado ayer en el que se ordenó que los Tribunales catalanes juzgaran a los culpables y se les aplicara las sanciones que marca la Ley. Los manejos socialistas El magnífico servicio ayer efectuado por los carabineros al incautarse de un cargamento clandestino de armas en San Esteban de Pravia continúa ocupando la atención de las autoridades. Se ha descubierto que la documentación presentada es falsa y que dicho hallazgo dará lugar a sensacionales revelaciones de los manejos socialistas durante los últimos tiempos. No cabe duda que los socialistas iban a dar próximamente el golpe definitivo que desde hace un año se estaba preparando. Las demás agitaciones no han sido más que ensayos o preliminares de esta conjura que habla de estallar o ha de estallar este mes.

Importación de armas y esperanzas en el ejército
Los socialistas han estado portando gran cantidad de armas durante estos últimos tiempos, estado realizando una labor de propaganda dentro del ejército, pagando mucho del ejército, pagando mucho apoyo de los socialistas en el momento de estallar la revolución. No extraña que la revolución tremista esté organizada con minuciosidad y perfección. Se ha tenido los socialistas tiempo y trabajo sobrados para preparar y formar sus huestes para realizar propagandas, para abastecerse de armas. Si la revolución llega a ser, seguramente la más férrea de todas que con carácter socialista agitado a España bajo la República. Un programa "de encargo" Se dice que los revolucionarios apoderarse del Poder establecerían una dictadura socialista que sería el Consejo del Trabajo, cuyo presidente Don Julián Besteiro. El programa que se desmenua desde el Poder caso de triunfo revuelta consistiría en la abolición del derecho de propiedad, el gubernamental de las industrias del comercio, disolución de las ordenes religiosas, establecimiento de trabajo obligatorio, mantenimiento del estado laico con derecho al libre, eliminación de las franquicias provinciales sustituyéndolas por sistema de división regional. La administración del Estado Socialista Según ya dijo la prensa de esta están designadas las personas se harían cargo de la administración del estado socialista y serían: Defensa, Indalecio Prieto, Agricultura, Comercio, Zuzurba, Industria, Bugeda; Agricultura, Fontanar Gil; Comunicaciones, Martín Gomez; Cultura, Ferrnandez Rios; Sanidad Pública, Negrín; Relaciones Exteriores, Mercedes Asua; Asuntos Regionales, Cordero; Hacienda, Carabias.

La herencia de la finada es su madre Dominga Aytona, de 80 años de edad. La decisión del Juzgado dispone que el administrador del intestado Ceferino Ascue, esposo de la difunta Matilde Ortega, deposite en la escribanía del juzgado de Batangas la mitad de la mencionada cantidad de P161,831.36 más otra cantidad de P5,000 dentro del plazo de 24 horas, incurriendo en caso contrario en las penalidades de la ley. Aparece, sin embargo, según la decisión que Ceferino Ascue consiguió de su suegra Dominga Aytona que le vendiera la mitad de su participación en los bienes relictos por la suma de P8,000 pero que a cuenta de dicho precio aun le debe P5,000. El juzgado declara que dicha venta de la mitad de los bienes es legal y válida, pero no tendría esta consideración si se refiriese a otros bienes más, puesto que el valor de todos los bienes relictos es de P161,831.36. Si Ceferino Ascue deposita en la escribanía todas las cantidades requeridas dentro del plazo fijado por el juzgado, la escritura de venta quedará sin efecto y se entenderán como bienes que corresponden exclusivamente a Dominga Aytona a cuenta de su hijuela todas las propiedades inventariadas del intestado, según el juzgado.

Los sacrificios humanos, en una u otra forma. Los hombres, los grupos y los partidos que fomentan la confusión y el desorden en la función de gobierno, lo mismo desde el poder que desde la oposición, intentan establecer su dominio sobre la base de la discordia, no podrían mantener sus posiciones. Serían eliminados finalmente por las formas más sencillas de la selección y de la evolución. Pero eso, los regímenes y los partidos dictatoriales y antidemocráticos, que aspiran a suprimir la oposición, necesitan la violencia para vivir y la anomalía para mantenerse en el poder o en sus aledaños. Pero la violencia es, por su propia naturaleza, transitoria, ya que, como todo el mundo sabe, nada violento es estable. La anomalía es también pasajera, pues la vida tiende naturalmente al equilibrio, a la normalidad. Por eso la convulsión tiránica de Alemania y el motín comunista de Amsterdam, que son dos manifestaciones distintas de un mismo temperamento de violencia, merecen de la conciencia universal un veredicto idéntico de reproche. Frente a esa regresión pagana a las formas más primitivas de los sacrificios humanos, hay que restablecer el concepto integral de la civilización cristiana, con el respeto a la vida y a la individualidad del prójimo. Barcelona, 7 de julio de 1934.

Nadie duda que los sangrientos episodios de Prusia, de Baviera y de Sajonia, que tan graves repercusiones han tenido en Berlín, Munich y Breslau, son el prólogo de una nueva etapa en la política interior de Alemania. El rápido desgaste del régimen racista, que era ya notorio en la política de los países germánicos, carcome ya su misma constitución interna. A pesar del régimen de censura práctica que está sometida la prensa alemana, es evidente que la trágica convulsión del 30 de junio no ha servido para robustecer ni la autoridad ni la popularidad de Hitler. El Führer no ignora ciertamente cuales eran las costumbres de sus amigos y colaboradores, que ahora ha sacrificado implacablemente. Roehm había dicho hace poco: "Las Secciones de Asalto son el destino de Alemania". Después de la tragedia del 30 de junio, las milicias pardas ya no pueden cumplir ese destino. Automáticamente, la Reichswehr, o sea el ejército regular, resurge de la penumbra en que le había confinado la revolución racista. Quiere decir que las fuerzas políticas tradicionales de los países germánicos recobran su viejo ascendiente.

Complican la situación la pugna latente entre Goering y Goebbels y la actitud equivocada de Von Papen a quien su famoso discurso de Marburg, hizo ya sospechoso a los celadores del régimen. Ese discurso de Marburg fué el primer aviso que tuvo el mundo exterior de la existencia de una crisis agudísima en el seno del racismo. Sabido es que Von Papen estuvo confinado en su domicilio los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio. Si se ha salvado, política y personalmente, de la trágica convulsión, lo debe a la iniciativa directa del mariscal Hindenburg, Presidente de la República, que representa todavía, con

Los sangrientos episodios de que fueron teatro las ciudades de Berlín y de Munich, los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio, han producido en todas partes una emoción profunda. Ni los adversarios más decididos del régimen racista poseen la imaginación para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

Nadie duda que los sangrientos episodios de Prusia, de Baviera y de Sajonia, que tan graves repercusiones han tenido en Berlín, Munich y Breslau, son el prólogo de una nueva etapa en la política interior de Alemania. El rápido desgaste del régimen racista, que era ya notorio en la política de los países germánicos, carcome ya su misma constitución interna. A pesar del régimen de censura práctica que está sometida la prensa alemana, es evidente que la trágica convulsión del 30 de junio no ha servido para robustecer ni la autoridad ni la popularidad de Hitler. El Führer no ignora ciertamente cuales eran las costumbres de sus amigos y colaboradores, que ahora ha sacrificado implacablemente. Roehm había dicho hace poco: "Las Secciones de Asalto son el destino de Alemania". Después de la tragedia del 30 de junio, las milicias pardas ya no pueden cumplir ese destino. Automáticamente, la Reichswehr, o sea el ejército regular, resurge de la penumbra en que le había confinado la revolución racista. Quiere decir que las fuerzas políticas tradicionales de los países germánicos recobran su viejo ascendiente.

Complican la situación la pugna latente entre Goering y Goebbels y la actitud equivocada de Von Papen a quien su famoso discurso de Marburg, hizo ya sospechoso a los celadores del régimen. Ese discurso de Marburg fué el primer aviso que tuvo el mundo exterior de la existencia de una crisis agudísima en el seno del racismo. Sabido es que Von Papen estuvo confinado en su domicilio los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio. Si se ha salvado, política y personalmente, de la trágica convulsión, lo debe a la iniciativa directa del mariscal Hindenburg, Presidente de la República, que representa todavía, con

Los sangrientos episodios de que fueron teatro las ciudades de Berlín y de Munich, los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio, han producido en todas partes una emoción profunda. Ni los adversarios más decididos del régimen racista poseen la imaginación para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

Nadie duda que los sangrientos episodios de Prusia, de Baviera y de Sajonia, que tan graves repercusiones han tenido en Berlín, Munich y Breslau, son el prólogo de una nueva etapa en la política interior de Alemania. El rápido desgaste del régimen racista, que era ya notorio en la política de los países germánicos, carcome ya su misma constitución interna. A pesar del régimen de censura práctica que está sometida la prensa alemana, es evidente que la trágica convulsión del 30 de junio no ha servido para robustecer ni la autoridad ni la popularidad de Hitler. El Führer no ignora ciertamente cuales eran las costumbres de sus amigos y colaboradores, que ahora ha sacrificado implacablemente. Roehm había dicho hace poco: "Las Secciones de Asalto son el destino de Alemania". Después de la tragedia del 30 de junio, las milicias pardas ya no pueden cumplir ese destino. Automáticamente, la Reichswehr, o sea el ejército regular, resurge de la penumbra en que le había confinado la revolución racista. Quiere decir que las fuerzas políticas tradicionales de los países germánicos recobran su viejo ascendiente.

Complican la situación la pugna latente entre Goering y Goebbels y la actitud equivocada de Von Papen a quien su famoso discurso de Marburg, hizo ya sospechoso a los celadores del régimen. Ese discurso de Marburg fué el primer aviso que tuvo el mundo exterior de la existencia de una crisis agudísima en el seno del racismo. Sabido es que Von Papen estuvo confinado en su domicilio los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio. Si se ha salvado, política y personalmente, de la trágica convulsión, lo debe a la iniciativa directa del mariscal Hindenburg, Presidente de la República, que representa todavía, con

Los sangrientos episodios de que fueron teatro las ciudades de Berlín y de Munich, los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio, han producido en todas partes una emoción profunda. Ni los adversarios más decididos del régimen racista poseen la imaginación para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

Nadie duda que los sangrientos episodios de Prusia, de Baviera y de Sajonia, que tan graves repercusiones han tenido en Berlín, Munich y Breslau, son el prólogo de una nueva etapa en la política interior de Alemania. El rápido desgaste del régimen racista, que era ya notorio en la política de los países germánicos, carcome ya su misma constitución interna. A pesar del régimen de censura práctica que está sometida la prensa alemana, es evidente que la trágica convulsión del 30 de junio no ha servido para robustecer ni la autoridad ni la popularidad de Hitler. El Führer no ignora ciertamente cuales eran las costumbres de sus amigos y colaboradores, que ahora ha sacrificado implacablemente. Roehm había dicho hace poco: "Las Secciones de Asalto son el destino de Alemania". Después de la tragedia del 30 de junio, las milicias pardas ya no pueden cumplir ese destino. Automáticamente, la Reichswehr, o sea el ejército regular, resurge de la penumbra en que le había confinado la revolución racista. Quiere decir que las fuerzas políticas tradicionales de los países germánicos recobran su viejo ascendiente.

Complican la situación la pugna latente entre Goering y Goebbels y la actitud equivocada de Von Papen a quien su famoso discurso de Marburg, hizo ya sospechoso a los celadores del régimen. Ese discurso de Marburg fué el primer aviso que tuvo el mundo exterior de la existencia de una crisis agudísima en el seno del racismo. Sabido es que Von Papen estuvo confinado en su domicilio los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio. Si se ha salvado, política y personalmente, de la trágica convulsión, lo debe a la iniciativa directa del mariscal Hindenburg, Presidente de la República, que representa todavía, con

Los sangrientos episodios de que fueron teatro las ciudades de Berlín y de Munich, los días 29 y 30 de junio y 1 y 2 de julio, han producido en todas partes una emoción profunda. Ni los adversarios más decididos del régimen racista poseen la imaginación para evitar crisis escolar y reducción de salario de maestros. Algo idéntico pasa en la Asamblea Constituyente. Osías o la fi-

M. SOTELO AGENTE COMERCIAL
Consignaciones y Consignaciones
P. O. Box 137 Iloilo

¡Conforme Querida Mia MENTHOLATUM es lo unico que nos aliviará pronto este catarro
Formula: Menthol 0.3 gm., Camphor 3 gm., Oil Eucalyptus 0.1 gm., Boreo Add 84 gm.

De la COLONIA ESPAÑOLA

Por Gloria Romero Salas Teléfono 5-62-29

A continuación publicamos el itinerario del buque-escuela 'Juan Sebastian Elcano' en su viaje de instrucción...

PAGINA SOCIAL

'Gypsies' representado por pequeñas alumnas



Uno de los cuadros del 'Little Gypsies' presentado por las pequeñas alumnas de Sta. Escolastica...

Las niñas de Santa Escolastica hacen gala de sus buenas dotes escénicas

La velada dada anoche en el salón de conciertos del colegio de Sta. Escolastica por la celebración de la fiesta de la Navidad de la Virgen María...

Joven siamesa que se gradúa en Manila



La Srta. Yubon Takahuta, de Bangkok, Siam, es una de las que recibirán sus diplomas el sábado...

Grandes sorpresas vendrán después del cocktail party

El 'cocktail party' con que la nueva Junta Directiva del Bachelors Club agasajara a la Musa y al Comité de Señoritas de la asociación...

La fiesta del Kahirup será uno de los acontecimientos notables

El día 29 se efectuara la recepción del Kahirup en honor de sus socios protectores bajo el 'managerato' de las Sras. Leonor Varona...

El Rigodon de Honor, el espectáculo más gayo y solemne de la recepción en Malacañang

La fiesta social de gala que el Gobernador General de Filipinas dará en el palacio de Malacañang, el sábado 15 del actual...

Otro homenaje a los miembros de la Asamblea Constituyente

Los directores de la Asociación de ex-alumnos de la Universidad de Filipinas organizan un tea party para el sábado 22 de septiembre...

Tea party en casa de Ponciano Aragón

El Sr. Ponciano Aragón, jefe de la división de inmigración de la oficina de aduanas y su señora...

Por la marcha de Carmen Barredo

Un almuerzo de despedida se dará mañana en el restaurant Paris en honor a la señorita Carmen Barredo...

Cena de despedida en honor a Mr. Park

Como homenaje de despedida a Mr. A. B. Park, presidente de la International Underwriters Association...

NOTICIERO RELIGIOSO

Jueves 13 de septiembre. Calendario de hoy: Ss. Felipe, Macarbio, Julian y Ligorio mm., Eulogio, Amando y Maurilio oo y Maura v.

La San Fabian City League dará un baile

Los miembros de la San Fabian City League ofrecerán una recepción seguida de baile el 29 del actual...

BAUTIZO

La niña menor del Cap. Manuel Crisologo y Trinidad Torres fue bautizada en la Catedral el domingo pasado...

MIXTURA BORDEAUX

Es el rociado más seguro que puede usarse para la prevención y control de los hongos, enfermedades de las plantas y arbustos.

'Young Philippines' en Indan, Camarines Norte

El capítulo de la Young Philippines en el pueblo de Indan, Camarines Norte cuenta con numerosos miembros...



Como Escojo Mi Polvo Para La Cara

Mi éxito en el cine depende de la claridad de mi cutis frente a la cámara. Por lo tanto tengo que estudiar detenidamente la selección de mis cosméticos.

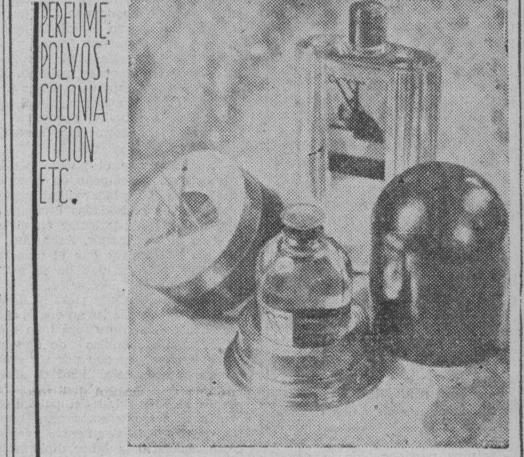
Cuando la Sequedad disgusta... cuide su Cutis Exterior



CUTIS INTERIOR DONDE LAS ARRUGAS EMPIEZAN. CUTIS EXTERIOR DONDE LA SEQUEDAD EMPIEZA.

Lady Marian Cameron cuida su delicada piel con las Dos Cremas Pond's. Para evitar Arrugas debe usted cuidar la capa Interior del Cutis.

AUNQUE parezca increíble, su cutis consiste en realidad de dos capas—Interior y Exterior. Cuando las pequeñas glándulas alimenticias que se encuentran en su cutis interior cesan de emitir los aceites saludables...



GOYESCA es una creación de Myrurgia. De venta en todas las perfumerías y farmacias.



NO EXPONGA SUS NIÑOS a infecciones. Es difícil impedir a un niño que se ensucie las manos y las lleve a su boca... como es defecto de todos ellos.



Fiesta en honor al nuevo comisionado Francisco Delgado

Los directores, miembros de la facultad y cuerpo estudiantil del Philippine Harvard Institute darán en honor del comisionado rector Francisco A. Delgado...

PERSONALES

El profesor Lois Stewart Osborn cambia esta tarde al ser miembro del Library Club de la Universidad de Filipinas.

AGRADECIMIENTO

Los hijos de Don Matias Garcia Piacentini y Doña Ana Plana Vda. de Piacentini...

'LA DOLOROSA DE LOS AMORES' DE JESUS BALMORI

EN EL 'OPERA HOUSE' EL 30 DE SEPTIEMBRE. PIDA SUS LOCALIDADES AL TEL. 5-62-35

LA SALLE VS. ATENEO DE MANILA ESTA TARDE

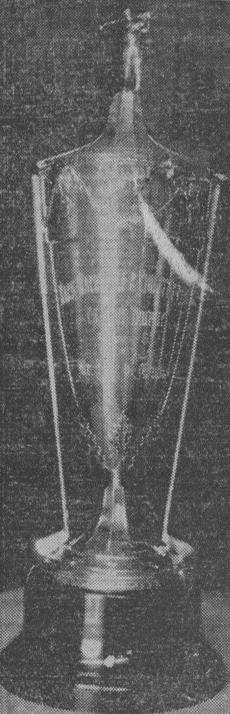
Como Vemos Por MIGUEL F. RIPOLL

UNA PRECIOSA COPA PARA EL QUE TRIUNFE

Sera disputada el 10 de Oct.

El publico aficionado de Manila es de enhorabuena. Grandes acontecimientos deportivos están señalados para los meses restantes del año...

El torneo se celebrara con motivo de la fiesta nacional China.—D. C. Chuan ofrece el trofeo



El miércoles, 10 de octubre, y con motivo de la fiesta nacional de la República China, se celebrará en el Wack-Wack Golf and Country Club un interesante torneo de golf entre chinos aficionados...

Los Athletics de Philadelphia, con estrellas como Babe Ruth, Lou Gehrig, y otros beisbolistas famosos en sus filas...

Los veremos en acción, haciendo una demostración de habilidad y destreza, como ellos lo saben hacer.

Los deseos pues de miles de aficionados locales se verán colmados gracias a la incansable actividad de la federación local.

Justo es, por lo tanto, que el publico sepa corresponder a la solicitud con que la P.A.A.F. ha trabajado por la venida de estos atletas...

Guillermo Garcia esta a la cabeza

Haciendo un total de 364 pinnalls, Guillermo Garcia del equipo Leaguers, se apoderó anoche, al final de la primera ronda del actual torneo...

HERB BISHOP VENCE POR K. O. A KELSO

Herb Bishop, de Los Angeles, se apoderó del campeonato lightweight de Australia al derrotar a Jimmie Kelso, de Australia...

Tan pronto como haya terminado con algunos contratos que tiene en Sydney, Bishop se embarca para Manila para reunirse aquí con su manager.

Los resultados hasta ahora van a (Continua en la Pág. 9)

Preciosa copa ofrecida por el Sr. Dee C. Chuan, chino prominente de la localidad, que será adjudicada al que resulte vencedor en el torneo de golf que se celebrará el 10 de octubre...

Primera aparición oficial de Fitch

La primera aparición oficial de Albert Fitch, conocido estrella de pista y campo de la Universidad de Southern California...

Fred Perry defiende con éxito el campeonato nacional de E. U.

TRIUNFA TRAS REÑIDO JUEGO

Wilmer Allison, joven tennista de Texas, presenta una lucha admirable, causando mucha sorpresa

(De la "Associated Press") Forest Hills, L. I. septiembre 12.—Fred Perry, as inglés de la raqueta, ganó hoy aquí el torneo nacional de tennis singles de los Estados Unidos...

Los recuentos fueron de 6-4, 6-3, 3-6, 1-6, 8-6. Perry, después de adjudicarse los dos primeros sets, estaba confiado en la victoria...

La victoria ha confirmado la pretensión de sus admiradores de que Perry es actualmente el mejor tennista del mundo...

Desde un principio solo se concedía a Allison una posibilidad remota de victoria contra el astro británico...

Perry ganó por primera vez el campeonato americano el año pasado venciendo a Jack Crawford de Australia...

Por un centro de recreo policiaco



En la fotografia aparece el grupo que se encarga de dar publicidad a la candidatura de la Srta. Carmen Fores...

Grandes acontecimientos deportivos habra en octubre

Grandes actividades deportivas están señaladas a llevarse a cabo en Manila comenzando el mes que viene...

La PAAP también ha hecho los arreglos para la venida de un equipo de balompié de España...

PABLO DAÑO GANA A PEPPY SANCHEZ

(De la "Associated Press") Los Angeles, 11 de septiembre.—Por la segunda vez en casi mas de un mes...

No contentos con esto, Jesus Santo Tomas Cortez, promoter de boxeadores en la costa del Pacifico...

MAPUA SE VERA CON EL J. RIZAL EN OTRO JUEGO

Los partidos, en relacion con el torneo de basketball de la NCAA se reanudarán esta tarde

JUEGOS PARA HOY 3:30 p.m.—Mapua vs. J. R. C. (Jr.) 4:30 p.m.—Ateneo vs. S. Bada (Jr.) 5:30 p.m.—Ateneo vs. La Salle (Sr.)

Con tres buenos partidos señalados en el programa se reanudará esta tarde, en la armería del 31 de Infantería...

En el primer encuentro de la tarde, los pequeños de Mapua que sorprendieron a La Salle en la inauguración de la segunda vuelta de la liga...

En su primer encuentro del 20 de mayo, Daño ganó decisivamente.

METROPOLITAN LOCALIDADES EN VENTA HOY PARA 'MANILA ON PARADE' 'FASHIONS OF 1934' EN ESCOLTA DRUG STORE (De 10:00 a.m. a 6:00 p.m.) Y EN EL METROPOLITAN THEATRE (De 7:00 p.m. a 9:00 p.m.) PRECIOS P4.00--P3.00--P1.00 MAÑANA, SEPT. 14 A LAS 9:15 P. M.

CARRERAS DE CABALLOS por la CARIDAD Bajo los Auspicios de la Sociedad Antituberculosa de Filipinas DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE, 1934. Todos Los Mejores Caballos Del Hipódromo De San Lázaro Estarán Incluidos En El Programa EMOCIONES! ACCION! SENSACION! Ayude A Una Buena Causa Y Diviertase Reserve Sus Localidades Desde Ahora De Venta En El Establecimiento ROCES & COMPANY, 129 Plaza Goiti, Tel. 2-21-88

ULTIMOS 2 DIAS EN EL FOX 1:00 P. M. Primera Función Después 3, 5, 7, 9:00 P. M.

Una gran actriz desempeña un papel rayando a gran altura en un drama intenso de Warner Bros. HEAT LIGHTNING with ALINE MCGAMAHON Ann Dvorak • Preston Foster Glenda Farrell Frank McHugh

GRAND SE EXHIBE HOY Primera Función: 10 A. M. Después: 11:50, 1:40, 3:30, 5:20, 7:10, 9:00 P. M.

La vida de él era una creación del pasado—y la de ella, del porvenir! Jack HOLT in THE WHIRLPOOL Otras Atracciones "March of the Year" "Stablemates"—Comedia TIVOLI Double Programs "THE MATCH KING" Warren William—Lily Damita MCKENNA of the MOUNTED Buck Jones

UNA NUEVA MARAVILLA DE LA PANTALLA! Warner Bros., creadores de "42nd Street", "Gold Diggers" y "Footlight Parade", otra vez impresionan al mundo con una creación fabulosa, con un drama espectacular, repleto de diversión, música y estrellas! SUNTUOSA!!! MAGNIFICA!!! Fashions of 1934 10 GREAT LAUGH STARS! 200 GORGEOUS GIRLS! 60 BEAUTIFUL MODELS! Hear—"Spin a Little Web of Dreams" See—200 fascinating fan dancers

EN LAS AULAS de la EXPERIENCIA

Por DOROTHY DIX

Las madres no son apreciadas tanto por los hijos como por el estado, dice una lectora— La conciencia hace cobarde a la mujer cuya confesion puede hacer daño a otros.

ESTIMADA MISS DIX: A qué se debe que las madres no son apreciadas tanto por los hijos como por el estado? Si un empleado, o un profesional o un político prestara semejante servicio al gobierno como lo que hacen las madres, ciertamente que insistiría en ser bien pagado por ello. Se debe acaso a la ignorancia de las multitudes de mujeres con respecto al control de la natalidad que son tratadas de esta manera?

JUSTICIA.

RESPUESTA:

NO ES DE NEGAR que las mujeres tienen el monopolio en la industria de los infantes, e indudablemente si todo el sexo femenino se declarara en huelga y se negara a tener hijos a menos que fuera recompensado adecuadamente con honores y emolumentos, la maternidad resultaría una profesión más lucrativa y espectacular de la que es al presente. Porque el gobierno ha menester de abasto para los cañones y contribuyentes y si no hubiera más gente, nadie podría mantener a los políticos.

PERO cuando usted dice que las madres no son apreciadas tanto por sus hijos o por el estado, creo que usted se equivoca grandemente. Ninguna otra clase de personas recibe tantos ramos de flores como las madres. No tenemos acaso un día señalado para hacerlas un honor especial? No tenemos acaso una literatura completa para explotar sus muchas virtudes? Hay algún canto tan popular como el canto de las madres? No se hace acaso resaltar el hecho de que tiene una pobre madre anciana como un argumento incontestable para poner en libertad a un asesino, un ladrón o un explotador? No es acaso el ser madre la mejor excusa que puede ofrecer alguna mujer para cometer un delito?

EN CUANTO al reconocimiento público, las madres consiguen todas las oportunidades y esto sin tener en cuenta la clase de madres que son y si los hijos que han traído al mundo y educado son un activo o un pasivo para el país. Cuando una mujer da al mundo hermosos hijos e hijas a quienes ella cuida para ser hombres y mujeres honrados e íntegros, ella ha hecho el supremo regalo a su país. Ningún honor sería demasiado grande, ninguna recompensa demasiado elevada para dar a las madres de Washington, Jefferson, Lincoln, Edison, Franklin y todas las demás madres de científicos y constructores de ferrocarril, inventores y financieros que han hecho del mundo un buen sitio donde podamos vivir el resto de todos nosotros.

PERO ve usted algún motivo especial por qué hemos de rendir algún tributo de gratitud a las madres que infligen a la sociedad idiotas y degenerados, y que traen al mundo aquellos que nunca debieran haber nacido? Qué honor debemos a las madres de los explotadores, ladrones, asesinos, secuestradores y la horda de cacos y criminales que llenan nuestras cárceles hasta los topes y por los cuales se nos cobra impuestos para mantenerlos?

ME PARECE a mí que antes de enternecernos por lo que debemos a las madres, debemos examinar nuestras cuentas con las damas y ver lo que en realidad nos han dado ellas. A veces les debemos una corona de laurel y otras, si recibieran su merecido, sería la sentencia más dura que la ley podría infligir a un criminal.

PORQUE, aparte del linaje que ella da a su hijo, toda madre en gran extremo, forma el carácter del niño y determina la manera como se convierte. Si ella le enseña elevados principios y un respeto a la ley y el orden, raras veces llega a desviarse del camino recto. Pero si ella deja que el niño crezca sin ninguna instrucción moral, o lo que es peor aun, si le enseña a mentir y robar, como enseñan muchas madres a sus hijos; si le deja para que la calle lo cuido; si no le enseña el control propio ni le infunde algún ideal de vida correcta, entonces ella será cómplice por cualquier delito que su hijo pueda cometer.

SON LAS MADRES que son demasiado perezosas, demasiado egoístas, demasiado indulgentes, demasiado viciosas para educar debidamente a sus hijos las que son el enemigo público N.º 1. Cometan mucho más daño que cualquier Dillinger o Al Capone o Baby Face Nelson porque crían a hordas de tales criminales.

DOROTHY DIX.

ESTIMADA MISS DIX: Soy una empleada, criada en una familia. Hace algunos años, tuve una aventura con un hombre casado. Todo ha terminado ahora y hasta donde llegan mis conocimientos, ninguno se ha enterado del caso, pero mi propia conciencia ha sido mi castigo y me ha crucificado. Ultimamente he podido elvarme a todo esto y creo que mis pecados, que eran muchos, me han sido perdonados, pero alguna que otra vez mi conciencia me hace creer que debo decir a los afectados, y con todo, haciendo esto, haría padecer a los inocentes. ¿Qué debo hacer?

PREOCUPADA.

RESPUESTA: GUARDE SILENCIO. No permita que cualquier cosa le induzca a comprar su propia tranquilidad de la mente infligiendo una innecesaria a algún otro.

LA CONFESION es cobardía. Es el escape más fácil para aquellos que carecen de la fuerza suficiente para soportar su propia carga y que se alivian a sí mismos echando el bulto a otros. Tenga el valor de negarse a hacer esto. Pague por sus propios actos malos y hagalo aceptando el silencio como parte del precio.

EL QUE USTED confiese su culpa no será de ningún bien posible para cualquier ser humano. Ciertamente usted no puede imaginarse que le hará más feliz a la esposa del hombre el saber que su marido le fue desleal aun cuando él se hubiera arrepentido y vuelto al camino estrecho y recto. Quizás destruya el hogar de ella y deje medio huérfanos a unos niños inocentes. Ciertamente, aun cuando ella le perdonara, dejaría un trecho entre ellos que jamás podrá ser salvado, porque ninguna esposa llega a confiar alguna vez de nuevo a un marido que le ha traicionado.

PARA USTED MISMA le haría más difícil el camino para una vida decente. Usted mancharía su nombre con el escándalo. Usted se ganaría muchos amigos que ahora le creen. Perdería mucho que jamás podrá recobrar, y todo por nada. Usted ha cometido un mal. Usted se ha arrepentido. Usted se ha enmendado del pasado y lo único bueno que usted puede hacer es enterrar ese pasado bajo toneladas de silencio y olvidarse de ello.

DOROTHY DIX.

SE INTRODUCEN EN LA ASAMBLEA.

(Continuación de la página 2.) bilicos el recibir compensación directa o indirecta de los particulares, por el Delegado Conesor. Para la remoción de gobernadores provinciales mediante "impeachment", por el Delegado Conesor. Prohibiendo la expedición de mandamientos de arresto en blanco, por el Delegado Conesor. Prohibiendo nombramientos en la Judicatura a favor de personas con

JACK SWIFT

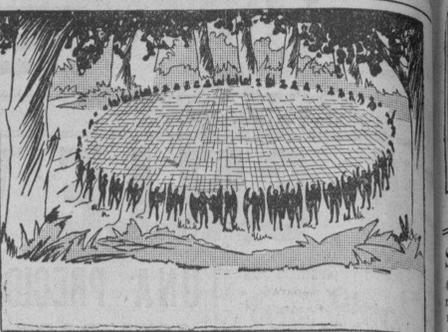
IGNORANDO QUE MUCHOS OJOS AGUDOS ESTAN VIGILANDOLES, LOS HABITANTES DE LA TIERRA CONTINUAN ADELANTE. LA GRAN SELVA DEL MUNDO INTERIOR CRECE MAS GIGANTESCA Y SOMBRÍA.



JACK: Si alguien me dice "Boo", quizás me muera de susto. JIMMY: Una hora ya ha pasado para nuestro almuerzo.



La niña-pajaro que le está siguiendo los pasos, descubre que los murciélagos-humanos también están vigilando a los habitantes de la tierra.



No muy lejos, veintenas de los murciélagos humanos están ocupados preparando una trampa para estos recién llegados a su mundo.

Por Cliff Farrel y Hal Colson

CONNIE



SARGENTO: Pues Milton está allí y yace muerto. Es probable que el gas era lo bastante para matar a un regimiento. CONNIE: Y que hay de las marcas digitales? Su gente también las ha examinado?



SARGENTO: Sí, ninguna otra marca digital se encontró en el tanque de gas y en el cerrojo de la puerta mas que la de Milton. Vd. tiene razón en eso pero le llamarán a declarar en la investigación.



CONNIE: Pues, la muerte de Milton ha servido para enfriar las cosas. Pero fué un asesino y el golpe estaba dirigido para él o para nosotros. Qué dice si continuamos nuestra búsqueda por los diamantes de Trent? SAUL: Caray! Ya los había olvidado. Vamos a ver. Estaba ya por sacar una barreta y una pala. Ahora los voy a sacar y ya me veré con Vds. en el muro.

Por Frank Godwin

FRITZI la corista



EL JEFE: Aquí viene esta Mrs. Petty. Ella siempre está temerosa de que alguien le va a engañar.



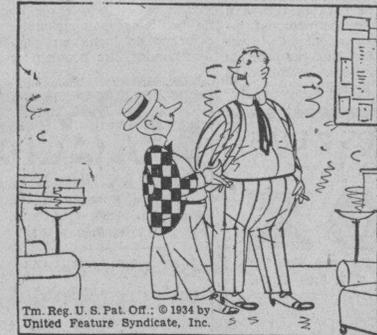
EL JEFE: Es un hermoso vestido. Y está adornado abajo con seis mil hermosas cuentas. MRS. PETTY: Es grandioso.



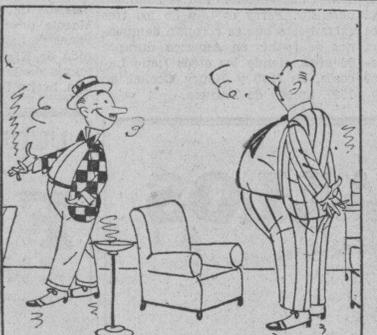
3472
3473
3474
3475
3476
ETC

Por Ernie Bushmiller

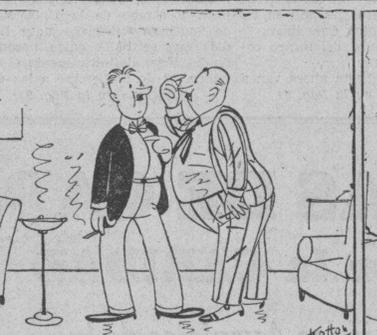
¿LO HAS VISTO?



ESCOLASTICO: Yo le adoro a ella.



ESCOLASTICO: Sí, treinta años.



TOMAS: Quien es aquel chico? BESUGO: Un nuevo miembro del club. Tiene un modo extraño de ser.



TOMAS: Se lo parece. BESUGO: Estaba diciendome que ha estado casado por treinta años y adora a su esposa.

Por Maurice Ketten

CURIOSIDADES DEL CINEMA

Por el Capt. Roscoe Fawcett

Douglas Montgomery
DOUGLASS MONTGOMERY ADDS HIS MONICKER.

WILL WRECKER
construye los coches mecánicos destruidos en las películas de R-K-O Pathé, que pueden ser restablecidos en 7 minutos después de demolerse totalmente.

JANET BEECHER
es la única rubia de zafiro de Hollywood. Algunos pigmentos en su cabello gris por naturaleza han hecho convertirla en zafiro vivo.

RICHARD ARLEN
interpretó una escena en su primera película "Big" artista estaba tan nervosa que al verter vino gran parte del vino pasó por el cuello de la protagonista.

(Copyright, 1934, by The Bell Syndicate, Inc.)

interés directo o indirecto con corporaciones o empresas que negocien con el gobierno, por el Delegado Conesor. Sobre promoción de industrias, por el Delegado Conesor. Relativo a fomento de transacciones comerciales legítimas, por el Delegado Conesor. Sobre inmunidad de los miembros

de la Legislatura, por el Delegado Conesor. Dando a la Legislatura facultad de interpretar leyes, por el Delegado Conesor. Por la enmienda de la Constitución, por el Delegado Conesor. Prohibiendo el nombramiento de ciertas personas como secretarios de departamento, por el Delegado Conesor. Conciente a disposiciones transitorias, por el Delegado Buslon. Relativo al sistema de pensiones, por el Delegado Buslon. Conciente al preámbulo, por el Delegado Cobarrugis. Definiendo la forma y el carácter del "Commonwealth", por el Delegado Cabarrugis. Por que la Constitución del "Commonwealth" lo sea de la República Filipina, por el Delegado Cabarrugis. Conciente al Poder Legislativo, por el Delegado Cabarrugis. Referente a compensación de los miembros de la Legislatura, por el Delegado Cabarrugis. Respecto a los funcionarios del Congreso, por el Delegado Cabarrugis. Relativo al "impeachment", por el Delegado Cabarrugis. Sobre la reunión y clausura del Congreso, por el Delegado Cabarrugis. Respecto a derechos y privilegios de un congresista, por el Delegado Cabarrugis. Conciente a inhibición y prohibición para miembros del Congreso, por el Delegado Cabarrugis. Proveyendo a la promulgación de leyes, por el Delegado Cabarrugis. Disponiendo que los presidentes municipales sean miembros de la junta provincial respectiva, sometido por el Delegado Encarnación.

COMO COMENZARON

Por Paul E. Bernadier

UNA RISA
La palabra anglo-sajona "Fah" (hostil) de los ingleses de la edad media la palabra "feud" que significa un conflicto sangriento existente entre tres clases o familias por varias generaciones, esta palabra viene el "feud" que tiene el mismo significado.

EL LAUREL COMO PROTECCION CONTRA EL RAYO
El laurel era sagrado para Apolo y los antiguos creían que Zeus no lanzaría sus descargas a cualquiera que lo llevaba durante una tormenta. La superstición aún prevalece de poner laurel en una casa para protegerla contra el rayo.

BERNADIER

Austria decidió combatir su fusión con Alemania

ASI LO DICE EL CANCELLER ANTE LA LIGA

Schuschnigg cree que con ello los austriacos defienden la paz universal

(De la "Associated Press")
Ginebra, 12 de septiembre.—El Dr. Kurt Schuschnigg, el nuevo canciller de Austria, ha hablado este día ante la asamblea de la Liga de las Naciones de la contienda que el estado central europeo embrollado de la post-guerra está librando para mantener su independencia, y los delegados se inclinaron a creer que él, al igual que el difunto canciller Engelbert Dollfuss, llevará a cabo la campaña para impedir la unión con Alemania.

Dollfuss, asesinado en un *putsch* pro-nazi alemán el 25 de julio, fue vitoreado clamorosamente por los delegados de la Liga, hace justamente un año cuando prometió continuar la guerra.
Cuando Austria lucha contra el terrorismo dentro de sus fronteras, dijo Schuschnigg a la asamblea, ella lucha "por la causa de la paz universal."
Las potencias, al empeñarse en mantener la independencia de Austria con las "fuerzas hostiles", afirmó el canciller, no "buscan la hegemonía política, sino simplemente la paz de Europa." Gran Bretaña, Francia e Italia están apoyando la guerra del gobierno vienes a los nazis, y la Liga ha accedido a la petición de Austria de aumentar las fuerzas armadas hasta el límite de 30,000, fijado por el tratado de Versalles.

En la misma sesión de la asamblea, Eamon de Valera, presidente del Libro Estado de Irlanda, se declaró en favor de la admisión de la Rusia soviética en la Liga, anunciando desde el parlamento que uno de los opositores de la proposición, que son Polonia, Portugal, Argentina, Canadá y Australia, Australia votaría por la admisión.
Aunque tiene el apoyo de la Gran Bretaña e Italia, la admisión de Rusia ha hallado tenaz oposición.
El Consejo ha llegado a un acuerdo en principio de otorgar a la Gran Rusia un asiento permanente en dicha entidad de gobierno, pero Portugal es miembro del Consejo y su voto es imperativo.

Mas delegados por el ingles y el español

Acrescenta cada día el número de delegados que apoyan el precepto constitucional promovido por Condejo, declarando los idiomas inglés y castellano como lenguas oficiales, con opción a enseñanza de los dialectos en las escuelas.
Entre los últimos que lo suscriben desde hoy, se cuentan Kapunan, Reyes (J.), Abella, Bocar, Ramos (A.), Escareal, Cagada, Braganza, Perez T., Guzman (J.), Rivera y otros.

Los patrocinadores del precepto esperan allegar más firmas de delegados. Dos, de ellos, por lo menos, esperan que los 65 ex-alumnos del Ateneo de Manila superarán el precepto. Otro tanto esperarán los hijos de otro centro docente de nomenclatura, el Colegio de San Juan de Letrán que cuentan con varios miembros.

Por lo demás, se apuntan estos nombres conspicuos de delegados a la Constituyente que simpatizan con la idea del inglés y el español, como lenguaje oficial: Romualdez, Singson Encarnación, Ornes, Perfecto, Francisco Reyes (G.), Delgado, Locsin, Lizares, Montinola, Cacan, Zubrito, Ledesma, Hernandez, Bautista, Alejandro, Maza, Lesaca, Buendía, Encarnación y muchos otros.

21 Jugadores.

(Continuación de la página 1)
El Juzgado exigió fianzas de P200, P120 y P60 de los varios acusados.
El juez Locsin ha escrito una decisión bien fundamentada en el asunto, declarando entre otras cosas que ha llegado al convencimiento de que real y verdaderamente se jugó al monte en la tarde de autos en la casa ocupada por Josefa Reyes en la calle A. Bonifacio No. 86, en La Loma y que todos los acusados estaban en la casa jugando, con Simplicio Guzman a la cabeza y con Josefa Reyes como cadera.

Las circunstancias más notorias del caso, según el juez Locsin, son los siguientes: la puerta principal de la casa estaba cerrada con barricadas, y los agentes de la constabularia tuvieron que ganar la entrada mediante golpes con barreras de hierro y mazos; las cartas usadas estaban cortadas y numeradas, propias del juego de monte; el hallazgo de una cajita de fósforos con una botella de petróleo cerca de un receptáculo de basuras dentro del baño de la casa donde había entrado precipitadamente el banquero Guzman llevando consigo las cartas; el hallazgo también de cartas que aun estaban ardiendo dentro de dicho baño y otras cosas, habiendo sido el agente Herroero, de la constabularia, quien apagó el fuego; los ruidos y gritos de confusión que lanzaron los acusados cuando notaron la presencia de los agentes de la constabularia y la existencia de una casita provista de un guardia y de un timbre eléctrico de alarma para poder comunicar inmediatamente con dicha casa en caso necesario, aparte del hecho de que dos testigos de la acusación presenciaron el juego.

Todas estas circunstancias según

Ozamis tambien pide se limite el derecho a la inmunidad parlamentaria

Presenta un proyecto de ley permitiendo el registro de legisladores hallados en casas de juego

Hay se ha registrado en la secretaria de la Cámara que es todo un golpe de muerte para la inmunidad parlamentaria de tahures, o, mejor, para tahures con inmunidad parlamentaria dando opción a los agentes de justicia para registrarlos en caso de ser habidos "infraganti" en casas de juego prohibido. También incluye la expedición de recibo por los instrumentos de delito (de juego prohibido) confiscados. Lo promueve el representante Ozamis, presidente del Comité de Revisión de Leyes de la Cámara y es emendatorio de los artículos 130 y 145 del Código Penal Revisado, disponiendo lo siguiente:

"Con igual pena, (arresto mayor en sus grados medio y máximo) se castigó el funcionario o empleado que ocupare o confiscare dinero, artefactos o artículos usados en la comisión de cualquier delito, o cualesquiera otros efectos o instrumentos de delito sin expedir el correspondiente recibo en que conste el nombre de la persona de quien se tomare y el lugar de procedencia de dichos objetos.

Artículo 145. Violación de la inmunidad parlamentaria. — Sera

Cariz mas grave adquiere la huelga de los telares

(De la "Associated Press")
Washington, 12 de septiembre.—La huelga nacional en la industria de tejidos ha ofrecido este día un aspecto de mayor gravedad cuando los guardias nacionales dispararon sobre una turba de huelguistas y simpatizadores de la huelga en Saylesville, Rhode Island, mientras la guerra industrial en los otros estados presentaba un caracter mas ominoso.
La junta investigadora, nombrada por el Presidente Roosevelt, encabezada por el gobernador John G. Winant, de New Hampshire, ha abandonado sus esfuerzos para someter a arbitraje la huelga.

Después de 48 horas de graves desórdenes en los que muchos resultan heridos, los soldados dispararon en Saylesville un tiro sobre las cabezas de la muchedumbre que avanzaba.
Después, cuando la multitud de 2,000 huelguistas y simpatizadores, continuaron avanzando, los guardias dispararon hacia la vanguardia y los individuos fueron heridos gravemente. Un tercer individuo también recibió un disparo y otros 20 fueron derribados por gases de vomito.
El tercer caso con disparos ocurrió cuando una muchedumbre calculada en 5,000 se abalanzó hacia las tropas y se puso a arrojar piedras, obliga a los guardias a guare-

cerse detrás de las alambradas que rodean la fabrica de retouques de Sayles.

Las unidades medicas de la policía dicen que 150 guardias y milicias del estado han sido tratados hasta ahora por heridas leves. Mil quinientos milicianos han prestado servicios en las fabricas.
Mientras tanto, los guardias nacionales han sido llamados para proteger a los huelguistas y las fabricas en Maine, Connecticut y Massachusetts, así como ya hay otros de servicio en las dos Carolinas.
Otras tres unidades convergieron en Gastonia, N. C., con lo que el total de los guardias nacionales en comisión de servicio es ya 1,700.

Prente al escaso o ningún éxito de las varias agencias mediadoras, patronos y líderes de la unión de obreros de tejidos están preparados para un largo sitio. Los primeros insisten en que es imposible conocer las demandas obreras de menor número de horas, jornal mínimo de \$25 y reconocimiento de la unión.
Saylesville y el pueblo cercano de Central Falls han sido frentes de batalla durante toda la noche, y los gases devoraron todo lo que las casas se desocuparon y las tinieblas estuvieron a oscuras. Central Falls de registro un encuentro en el cementerio de Moshassuck, usando ambas partes piedra y gases lacrimogenos.

Paredes Serán... Nuevos Daños.

(Continuación de la página 1)
cas en la provincia de Cagayan, como resultado del tifón del 5 del actual, según informa en telegrama recibido esta mañana en la oficina de Obras Publicas, el ingeniero de distrito Diaz.
Según la comunicación, en carreteras solamente se ha registrado una perdida total de P10,000, en edificios del gobierno provincial, P3,000 y otros P5,000 en destrozos ocurridos en la estación de radio. Una de las bases de la torre, en la estación radiográfica quedó destruida.
El juez Moran pronunció al final una corta alusión, agradeciendo a todos los distinguidos asistentes que hayan querido hacer honor a la invitación del Rotary, acudiendo al banquete. La presentación hecha por el magistrado Malcom fue descriptiva y pintoresca, caracterizándose por un sentido psicológico y anecdótico.

El orador pone de relieve el crédito del gobierno al poner a la Hacienda Pública sobre una base de solvencia, un crédito apreciado dentro y fuera de Filipinas. Pasa a la cuestión de la circulación y sus garantías y vuelve a verse Marabut frente a frente a Roxas, por falta de espacio, se extractaron a continuación las dos contenciones, ambas a la luz de los principios enunciados por el experto en cuestión monetaria Dr. Kamerer. Convienen en estas cifras:

Circulación monetaria neta: P99,000,000 ó con inclusión de billetes y moneda acuñada disponibles para la circulación P107,000,000.
Reservas:
De certificados del Tesoro: P74,000,000 ya convertidos en dolar y en las arcas de los Estados Unidos. Del Patrón Oro: P14,000,000. Fondos depositados: P24,000,000. En metal acuñado y billetes disponibles para la circulación: P15,000,000.
Producto de los depósitos con la devaluación del dolar: P48,000,000. Ahora discrepan uno y otro.
Marabut en que no todos esos fondos y reservas son garantía de la circulación y paridad del peso, y menos están disponibles.
Roxas: de esos fondos, los P74,000,000 ya en dolar respaldan o garantizan la paridad del peso con el dolar. Además para una circulación de P99,000,000 ó P107,000,000, los P74,000,000 ya garantizan por sí solos la paridad, de tal forma que, caso, daño, nombrado, dama y ajedrez. El Juzgado ordenó el decomiso de todas las evidencias, incluyendo la cantidad de P304,219.

EL ALCALDE NO HA ANULADO LA SUBASTA DE LUZ

En su lugar prefirió endosar los papeles a la Fiscalía en consulta

El Alcalde Earnshaw se abstiene de anular la subasta del servicio de luz en los cementerios del norte y el sur de Manila, y en lugar de anularla endosó al fiscal de la ciudad los papeles del caso con el fin de poder determinar si se puede legalmente admitir el servicio de un contratista no licenciado como electricista, si este emplea en la instalación a otro que es un experto electricista.

En la subasta resulta el mejor postor Paulino Matic, por haber ofrecido a la ciudad el mejor precio, pero contra la aceptación de esta oferta se interpuso una protesta y un reparo del electricista de la ciudad, de que dicho contratista no tiene licencia como contratista electricista. Entonces el ingeniero pidió la anulación de la subasta para abrir otra.

Se teme que con la anulación de la subasta haya una combinación que pueda ser perjudicial a los intereses de la ciudad, y teniendo en cuenta que el mejor postor el único inconveniente que tiene es que no tiene licencia como contratista electricista, se desea hoy saber si legalmente se puede admitir su oferta, exigiéndole que presente a un experto electricista para la ejecución del contrato.

Debe Evitar...

(Continuación de la página 1)
vidua económica sino también nuestra esclavitud política.
"Pero estamos en el Pacifico, y el verdadero peligro para nosotros, el peligro que se cierne y contra el cual el pueblo filipino debe emplear todos sus recursos, así como su estadismo y patriotismo, no es la colaboración económica de América que debemos fomentar y estimular, sino otras influencias económicas, como el Monroísmo que en vista de los factores geográficos significara para nosotros y nuestra posteridad nuestro pauperismo económico y nuestra extinción política. Este peligro es real y debemos estar preparados a afrontarlo con valor y determinación."
El senador Recto dio de paso la ley Tydings-McDuffie, para probar que América ha sido leal a su papel. Dijo que el estrechamiento de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos no solo no engendrara peligros, sino que por el contrario, prestara estabilidad a nuestra situación económica, y lo que es mas importante, evitara que caigamos en el vasallaje económico de otras naciones que tarde o temprano culminara en la perdida de nuestra soberanía.

El magistrado George Malcom antiguo miembro del Club de Rotarios se encargó de la presentación de algunos huéspedes y del huésped de honor y orador principal. Senador Recto, entre los huéspedes presentados figuraban el senador Ruperto Montinola, el general Teodoro Sandiko, el presidente pro-tempore Jose Clarin, el ex-gobernador del Cuenco de Cebu, el representante Romero de Negros Oriental, el abogado Filemon Sotto, el ex-speaker Roxas, el ex-magistrado Romualdez, el senador Briones, el abogado Vicente Singson Encarnación, el comisionado Camilo Osias, el abogado Salvador Arana, el ex-senador Jose Altavas, el abogado Manuel Lim, el representante Ozamis, el abogado Jose P. Laurel y las Sras. que asistieron al banquete: la Sra. de Recto; la Sra. de Moran; y la Sra. de Malcom (madre del magistrado).

China prohíbe la exportación de plata

(De la "Associated Press")
Shanghai, 13 de septiembre.—El gobierno nacional, después de una larga dilación, ha dictado este día una orden prohibiendo la exportación de la plata al exterior, que ha venido efectuándose en gran escala.
La medida se esperaba de un momento a otro desde que el Presidente Roosevelt ordenó el 8 de agosto la nacionalización del metal en los Estados Unidos al precio de \$50.1 la onza. El resultado de dicha orden ha sido la enorme salida de la plata de China para los Estados Unidos y que la Gran Bretaña ha sacado partido de las circunstancias elevando los precios.

Un Impiudadado.

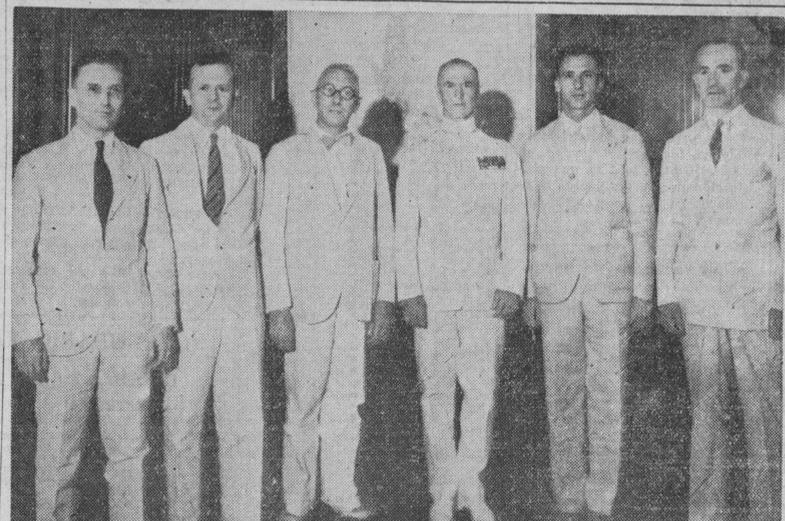
(Continuación de la página 1)
los denunciantes, para evitar que sean objeto de amenazas. La Oficina del alcalde confía en que este nuevo agiotaje que esta explotando al publico de Manila y los pueblos cercanos, muy pronto quede suprimido.

El Remedio...

(Continuación de la página 1)
todo el país a fin de acordar las medidas que se han de proponer al gobierno para remediar la situación y extender alguna ayuda a la gente sin trabajo.
Mediante una completa estadística de desempleados el comandante Dunham cree posible poder proponer una equitativa distribución de obreros, llevarlos a los pueblos o provincias donde se necesitan mayor número de brazos.
También forma parte de este proyecto de establecer agencias de colocación el plan de hacer que tales agencias actúen como intermediarias entre los obreros y los patronos en todo cuanto se refiera a la contratación de las clases trabajadoras.

El senador Quirino, contestó que se podría hacer eso, como se hizo hace años en que se pagaron anticipadamente una obligación de P2,000,000, pero, en vista de que el país está en vísperas de tener un nuevo gobierno bajo el cual necesitará fondos, se cree que es mejor no pagar de antemano las obligaciones sino esperar que se manifiesten, a fin de que el país tenga fondos disponibles siempre.
Después de estas preguntas y aclaraciones, la resolución se puso a votación y fué aprobada unánimemente.
Caso Omiso...
(Continuación de la página 1)
mitan a la verdadera cuestión que dió lugar a la huelga, sino que se aprovecha de este movimiento para atraer y pedir reformas que nada tienen que ver con la huelga. El mismo Gobernador General, en su conferencia ayer tarde con los representantes de los huelguistas, notó esta tendencia de los radicales, y de aquí el alza de precios.
"Para mas información de Vd., se puede indicar que los precios de la sal en la actualidad oscilan de P1.50 a P1.55 por saco de 46 kilos, f. o. b. Manila."
"Muy respetuosamente (Fdo.) Cornelio Balmaceda, Director Interino de Comercio".

La Legion Americana ve a Murphy



Los nuevos oficiales del departamento filipino de la Legion Americana que al mediodía de hoy visitaron al gobernador general para presentar sus respetos. De izquierda a derecha, S. J. Wilson, Paul G. Beard, H. J. Morgan, general Frank Parker, E. B. Ford y gobernador general Frank Murphy.

La cooperacion y el sincero apoyo del departamento filipino de la Legion Americana a su camarada el gobernador general Murphy ha sido expresado al mediodía de hoy al jefe ejecutivo por los oficiales de dicha legion que le hicieron una visita de cortesía.
Los nuevos oficiales de la Legion Americana hicieron entrega al jefe ejecutivo de una resolución que reza del tenor siguiente:
"Se resuelve que el departamento filipino, de la Legion Americana, en su 16.º convenion anual, reunida en Manila, I. P., exprese al camarada gobernador general Frank Murphy, su confianza en el y por la presente sus saludos con las seguridades de nuestra sincera cooperacion y apoyo."

Abra y Antique son alabadas pero Bataan deja bastante que desear

Mientras la situacion financiera de Abra y Antique ha merecido la alabanza del Gobernador General, el estado economico de la provincia de Bataan no resulta tan satisfactorio segun dice el Jefe Ejecutivo en carta que ha dirigido este día al Secretario del Interior al hacer un analisis del informe financiero de estas provincias.
"Estoy muy satisfecho por el record excelente presentado por la provincia", dice el Gobernador Murphy al hablar de la situacion de Abra. "Los funcionarios así como los ciudadanos de Abra merecen ser alabados por la sana situacion en que sus finanzas se han mantenido. Se ha dado cuenta de un exceso de recaudaciones en todos fondos y los gastos se han mantenido muy por debajo de los ingresos corrientes con el resultado de que los excedentes han aumentado de P23,000 a P32,000 en el general, P4,800 a P6,000 en el fondo escolar y P3,100 a P5,800 en el fondo de sanidad."

Con respecto a Antique, el Gobernador dice:
"Las recaudaciones de P34,300, P4,800 y P6,300, que representan el 49, 49 y 39 por ciento, respectivamente, de los ingresos calculados en el fondo general, escolar y de sanidad se han reportado el 30 de junio. Los gastos se mantuvieron por debajo de los ingresos corrientes y como resultado los excedentes al comienzo del año han aumentado—de P2,700 a P6,800 en el fondo general, P2,600 a P3,900 en el fondo escolar y P2,000 a P2,500 en el fondo de sanidad!"

Dos asuntos importantes sobre protesta electoral por considerarse

Dos asuntos importantes sobre las protestas electorales de Ricardo Gonzalez Lloret y Vicente Sotto contra los senadores Hermogenes Concepcion y Sergio Osmeña respectivamente, serán considerados y decididos por el comité de elecciones del senado cuando se reuna el jueves de la semana que viene.
La sesión debía celebrarse esta mañana pero el visto de la ausencia de algunos miembros del comité entre ellos el senador Sumulong que según informes se halla indispuesto, el chairman senador Sison aplazo la reunion para el jueves de la semana que viene. Uno de los asuntos es la petición del recurrido en el caso Sotto-Osmeña de que se sobresea la protesta por ser vaga y ambigua y por no contener hechos suficientes para que constituyeran motivos de acción. Se tiene entendido que el recurrente proyecta emendar la protesta y esta fase de la cuestión fue objeto de un cambio de impresiones por algunos senadores miembros del comité de la mayoría en el despacho del presidente interino Clarin.
El otro asunto es la petición del recurrente Lloret de que el recurrido debe también prestar fianza y hacer un depósito en metálico para contestar la protesta, presentado al mismo tiempo una contra-protesta. Se alega que el comité ha decidido antes de dar curso a alguna protesta, el protestante tiene que prestar fianza y hacer el depósito.

La Resolución...

(Continuación de la página 1)
El objeto de la medida es evitar que los electores que están ausentes tengan que gastar en transportación para poder votar y facilitar todos los medios para que puedan ejercer sus derechos el mayor número posible de electores.
Para el lunes que viene, se espera que se discuta en el senado el bill aprobado por la cámara que concede un allowance de P150 mensuales a los delegados a la asamblea constituyente, además de la dieta de P5.00 que reciben por cada día de sesión.
El senador Quirino, contestó que se podría hacer eso, como se hizo hace años en que se pagaron anticipadamente una obligación de P2,000,000, pero, en vista de que el país está en vísperas de tener un nuevo gobierno bajo el cual necesitará fondos, se cree que es mejor no pagar de antemano las obligaciones sino esperar que se manifiesten, a fin de que el país tenga fondos disponibles siempre.
Después de estas preguntas y aclaraciones, la resolución se puso a votación y fué aprobada unánimemente.

Otra Irregularidad...

(Continuación de la página 1)
ción, el auditor Santiago Ramos ha decidido reguilar a instructores de campos de recreo de la ciudad y embolsar al gobierno lo que han cobrado como compensación en su actuación en calidad de arbitros en dichos campos, en días de domingo y fiesta oficial.
El actuar de arbitros en los juegos que se celebran en los campos de recreo de la ciudad, es parte de los deberes de los instructores, según el auditor Ramos, y por este trabajo no deben recibir adicionales compensaciones. Este es una de las medidas adoptadas por el auditor Ramos en relación con supuestas anomalías en el departamento de recreos.

Con esta ya hay cinco medidas adoptadas por el auditor Ramos. La primera es la multa impuesta a Dionisio Banting ex secretario de la Junta Municipal, por negociar con la ciudad mediante una corporación ficticia. La segunda el dictamen del auditor de que equipos atléticos que se importan pueden fabricarse en Manila. La tercera es la prohibición de que personas que no son funcionarios del gobierno tomen parte en el despacho de los pedidos de equipos atléticos, encargándose de llevar los papeles de una oficina a la cuarta, la adopción de medidas para evitar nuevas irregularidades en dicho departamento.
Los más tranquilos en los círculos de los huelguistas.

MATADORES UN CHINO QUERELLA

Uno de ellos ha sido victo anteriormente lesiones

Jesus Borja y Villanueva, Mariano Villasis, alias Jomara, e Inocencio Pantaleon, que mataron al Chino Liao su habitación en la casa de la calle Tanduay el 5 de diciembre después de haberlo en su intento de robarlo cionado chino, ya han sido llamados esta mañana por la Fiscalía ante el juzgado de primera instancia de Manila por delito de homicidio cometido por acción de una tentativa de robo.
Se desprende de las manifestaciones de la querrela que el acusado Jesus Borja es un sujeto malo antecedente, habiendo ya sido convicto con anterioridad del delito de hurto y por el delito de robo.

Se ha fijado una fianza de P12,000 para la libertad por cada uno de los acusados, los ya han sido arrestados. Perfecto Estraza, un empleado de la division de automotores de la oficina de obras publicas, ha hoy una querrela por delito de falsificación de documentos oficiales en relacion con la adquisición que se hizo de la P68.32 producido de los derechos de registro de autos.
La querrela fue presentada mañana por el fiscal Villanueva. Tan Chu Ding alias Sararres, líder según informes de una asociación china local, acusado esta mañana por Paredes por cierta agresión tendida en las personas de M. Seco y Vicenta Galang el 5 de to.

Jefes Pros...

(Continuación de la página 1)
nialistas del norte.
El concejal De la Fuente hoy el siguiente statement: "He notado en estos últimos días los escándalos e insinuaciones maliciosas publicadas por la sala local procedentes de los candidatos a Secretario que pertenecen al Partido Nacionalista tan tomando un cariz desfavorable para la buena armonía de la elección y en desprecio de la ley. Junta Municipal.

"Si es cierto que se trata de formación de que dichos candidatos a Secretario tienen prácticas para probar los cargos imputados contra los candidatos los aludidos en dicha elección yo les ruego que el asunto lo tienen o lo eleven al Director de la Comision de Intranuros.
Son miembros del comité, el Juez Luis P. Torres, Comisionado de Servicios Publicos, chairman; Edward Kemp, consejero de Malacanan; el Juez Pedro M. Sison, el abogado Lockwood, el abogado La O y el Juez Vicente Vera que es el que se ha encargado de preparar el proyecto de ley, con la cooperacion de los otros miembros.
Una de las disposiciones mas importantes del proyecto es la de suprimir los otros dos comisionados de Servicios Publicos, poniendo solamente a un Comisionado que entendera de todos los asuntos que se presenten, con la asistencia de varios técnicos en diversas materias pero quienes no tendrán, sin embargo, la decisión final.

SE PERMITIRA EL VOTO POR DELEGACION AQUI

Un proyecto que dispone un método de votar en cualquier elección para que sea general ya sea especial, por electores ausentes del municipio en donde son electores, ha sido presentado esta mañana por el senador Teofilo Sison.
El método consiste en permitir a dichos electores ausentes de sus municipios a votar por delegación, mediante una autorización por escrito de dichos electores a las personas que votaran por ellos.
El objeto de la medida es evitar que los electores que están ausentes tengan que gastar en transportación para poder votar y facilitar todos los medios para que puedan ejercer sus derechos el mayor número posible de electores.
Para el lunes que viene, se espera que se discuta en el senado el bill aprobado por la cámara que concede un allowance de P150 mensuales a los delegados a la asamblea constituyente, además de la dieta de P5.00 que reciben por cada día de sesión.

Delegados...

(Continuación de la página 1)
ción. Entonces, y solo en este comité, con el proyecto de ley, estará en disposición de terminar cuáles de sus disposiciones son de carácter transitorio, cuáles necesarias para la declaración adicional para el alcance, cuáles adquieran carácter permanente vigor al tiempo de la promulgación de la Constitución, y cuáles parte de leyes son alteradas o derogadas por disposiciones.
Sin tener a la vista el proyecto de Constitución, y solo en este comité, con el proyecto de ley, estará en disposición de terminar cuáles de sus disposiciones son de carácter transitorio, cuáles necesarias para la declaración adicional para el alcance, cuáles adquieran carácter permanente vigor al tiempo de la promulgación de la Constitución, y cuáles parte de leyes son alteradas o derogadas por disposiciones.
Sin tener a la vista el proyecto de Constitución, y solo en este comité, con el proyecto de ley, estará en disposición de terminar cuáles de sus disposiciones son de carácter transitorio, cuáles necesarias para la declaración adicional para el alcance, cuáles adquieran carácter permanente vigor al tiempo de la promulgación de la Constitución, y cuáles parte de leyes son alteradas o derogadas por disposiciones.

RUPERTO KAPON Presidente. Comité sobre Disposiciones Transitorias

Los más tranquilos en los círculos de los huelguistas.